



GOBIERNO
DE SONORA

BOLETÍN OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE GOBIERNO - BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO

Hermosillo, Sonora

Tomo CCXIII

Número 9

Lunes 29 de Enero del 2024

CONTENIDO

Índice en la página número 29.

DIRECTORIO

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE SONORA
DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO

SECRETARIO DE GOBIERNO
LIC. ADOLFO SALAZAR RAZO

SUBSECRETARIA DE SERVICIOS DE GOBIERNO
ING. JOSÉ MARTÍN VÉLEZ DE LA ROCHA

DIRECTOR GENERAL DE BOLETÍN OFICIAL Y ARCHIVO DEL ESTADO
DR. JUAN CARLOS HOLGUÍN BALDERRAMA

**JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, ACCIÓN DE PRESCRIPCIÓN NEGATIVA, PROMOVIDO POR MANUEL EDUARDO ALVAREZ GARCIA Y PETRA GUADALUPE PRECIADO ALMADA, EN CONTRA DE BANCO BCH, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, QUIEN VENDIÓ SU CARTERA AL BANCO UNIÓN, S.A. DE INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, EXPEDIENTE 856/2023; AL DESCONOCERSE SU DOMICILIO, SE ORDENÓ EMPLAZAR POR EDICTOS A BANCO BCH, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, QUIEN VENDIÓ SU CARTERA AL BANCO UNIÓN, S.A. DE INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, DE LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, PUBLICACIONES DE EDICTOS QUE DEBERÁN HACERSE TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO Y EL PERIÓDICO EXPRESO, OTORGÁNDOLE EL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE SE ALLANE O DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA, OPONGA EXCEPCIONES Y DEFENSAS, SEÑALE DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁ POR MEDIO DE CEDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO Y, ASÍ MISMO, DENTRO DEL MISMO PLAZO DEBERÁ SEÑALAR DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO EN EL CUAL DEBERÁN REALIZARSE LAS NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES AÚN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN POR MEDIO DE LISTAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, ASÍ COMO POR CEDULA ELECTRÓNICA QUE SE FIJE EN SISTEMA EN EL PORTAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTRADO, EN LA SECCIÓN "NOTIFICACIONES POR CEDULA EN LOS ESTRADOS" DISPONIBLE EN WWW.SIJSONORA.GOB.MX, ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DEL MISMO PLAZO DESIGNE PERITO PARA QUE INTERVENGA EN EL AVALUÓ DEL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, APERCIBIDO DE NO HACERLO SE LE TENDRÁ PÉRDIDO SU DERECHO Y ESTE JUZGADO LO DESIGNARÁ EN SU REBELDÍA, SE LE HACE SABER A LA DEMANDADA QUE LAS COPIAS DEL TRASLADO SE ENCENTRA A DISPOSICIÓN EN LA SEGUNDA SECRETARIA DE ACUERDOS DE ESTE H. JUZGADO.


**SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
LIC. CRISTINA GUADALUPE MENDOZA BARO HERMOSILLO, SONORA.**

EDICTO

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DEL RAMO CIVIL
HERMOSILLO SONORA

Que en el expediente 665-2015 relativo al juicio ordinario civil promovido por MARTHA NIDIA DORAME FAVA contra GUILLERMINA SAUCEDO MARTINEZ y ENCARGADO DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE HERMOSILLO se dictó sentencia bajo los siguientes puntos.

PRIMERO. Este juzgado ha sido competente para conocer y resolver el presente juicio, y la vía elegida por la actora ha sido la correcta

SEGUNDO. Al haberse demostrado los elementos de la acción invocada, se le declara que ha operado en favor de MARTHA NIDIA DORAME FAVA. la prescripción adquisitiva, por lo que se declara propietaria del inmueble consistente en: LOTE QUINCE, MANZANA 33-A, DEL CUARTEL XI, SUPERFICIE DE 218 75 M2 COLINDA: NORTE, 15.50 METROS CON LOTE 14, AL SUR, 17.50 METROS CON LOTE 16; AL ESTE, 12.50 METROS CON CALLEJÓN Y AL OESTE, 12.50 METROS, CON LOTE 7, DE ESTE CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO EL NUMERO 18,347, SECCIÓN PRIMERA, VOLUMEN 55, DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 1958.

TERCERO: En consecuencia, una vez que cause estado el presente fallo, deberá tenerse como el título de propiedad de la actora, debiéndose girar oficio al Encargado del Registro Público de la Propiedad y de Comercio de este Distrito Judicial, para que cancele la inscripción número 18,347 sección primera, volumen 55, de fecha trece de septiembre de mil novecientos cincuenta y ocho y proceda a inscribir la sentencia ejecutoriada, UNA VEZ QUE SEA PROTOCOLIZADAS LAS PRESENTES CONSTANCIAS, ANTES EL NOTARIO PUBLICO QUE DESIGNE LA PARTE ACTORA EN SU OPORTUNIDAD.

CUARTO. En virtud de que el presente fallo se trata de una acción declarativa y al no encontrarse acreditada la temeridad o mala fe de alguno de los contendientes no se hace especial condenación en gastos y costas, por lo que cada parte deberá soportar los que por este concepto hubiere erogado

Notifíquese personalmente la presente sentencia a la actora en el domicilio señalado para oír notificaciones y al demandado encargado del Registro Público de la propiedad y del comercio de esta ciudad con fundamento en el artículo 251 fracción V del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Sonora, notifíquesele en el domicilio donde fue emplazado y a la diversa demandada, Guillermina Saucedo Martínez, con fundamento en el artículo citado y 376 fracción II de dicho ordenamiento, notifíquesele Mediante publicaciones por una sola vez de los puntos resolutivos en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado y periódico el Imparcial, contando dicha demandada con un término de sesenta días para apelar la presente sentencia.

HERMOSILLO SONORA 4 ENERO DE 2024

SECRETARÍA PRIMERA DE ACUERDOS

LIC. JESUS LORENZO ROBLES DURAZO



EDICTO

DANTE ROBLES CUADRAS, CONRADO ROBLES CUADRAS, Y VÍCTOR ROBLES CUADRAS.

QUE EN EL EXPEDIENTE **1270/2022 JUICIO SUMARIO CIVIL EN EJERCICIO DE LA ACCIÓN OTORGAMIENTO DE ESCRITURA PÚBLICA, PROMOVIDO POR SOCORRO DÍAZ GARCÍA, EN CONTRA DE DANTE ROBLES CUADRAS, CONRADO ROBLES CUADRAS Y VÍCTOR ROBLES CUADRAS.** SE DICTÓ SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS DICEN.

Primero. Este Juzgado es competente para conocer y resolver el juicio, la vía sumaria civil fue correcta para su tramitación, las partes se legitimaron y fueron satisfechos la totalidad de los presupuestos procesales necesarios para su existencia jurídica y validez formal, por lo cual se resolvió el fondo del asunto

Segundo. Se declara fundada la acción de otorgamiento de escritura pública, planteada por Socorro Díaz García en contra de Dante Robles Cuadras, Conrado Robles Cuadras y Víctor Robles Cuadras, quienes fueron juzgados en rebeldía, en consecuencia:

Tercero. Se condena los demandados Dante Robles Cuadras, Conrado Robles Cuadras y Víctor Robles Cuadras a cumplir con su obligación de vendedores, relativa a otorgar y firmar en escritura pública a Socorro Díaz García el contrato de compraventa celebrado con la actora el doce de marzo de mil novecientos noventa y ocho respecto del inmueble identificado como Mitad Sur del lote 7, de la manzana 517, con superficie de 450 metros cuadrados, con las medidas y colindancias siguientes: Al Norte 20.00 metros con mitad Norte del mismo lote 07; al Sur en 20.00 metros con callejón Sinaloa; al Este en 22.50 metros con lote 9; y, al Oeste en 22.50 metros con lote 5 de esta ciudad; por el cual se pactó como precio la cantidad de \$16,000.00 dólares (dieciséis mil dólares 00/100 moneda de curso legal en los Estados Unidos de América).

En el entendido que en virtud de que la naturaleza de la acción ejercitada es personal, la declaración anterior vincula únicamente a las partes en juicio, y solamente tiene el efecto de formalizar un contrato que involucra un bien inmueble; consecuentemente se precisa que no podrá afectar o lesionar derechos de terceros ajenos a este procedimiento, ni implica modificación o alteración respecto de los gravámenes que reporte el inmueble materia de la litis.


Cuarto. Se otorga los demandados un plazo de cinco días contados a partir de que el presente fallo cause ejecutoria, a fin de que den cumplimiento voluntario apercibida que, de no hacerlo así este juzgador otorgará en su rebeldía la escritura pública correspondiente. En la inteligencia de que el fedatario público ante quien en su momento se protocolice la escritura correspondiente cuyo juicio nos ocupa, deberá observar que se cubran por la parte que corresponda en su caso, los impuestos respectivos, y a manera de ejemplo, el impuesto sobre la renta, traslado de dominio, registro público, etcétera, todo ello conforme a las leyes aplicables a cada rubro. Además de lo anterior, deberá observar todos los ordenamientos administrativos que regulan la materia, bajo su más estricta responsabilidad a efecto de no vulnerar los derechos de terceros y tampoco evadir la observancia de la ley, ni los reglamentos aplicables al caso en particular. Por último se establece que los gastos de escrituración serán a cargo de la actora

Quinto. Por lo expuesto en el considerando respectivo, se absuelve a los demandados a pagar en favor de la actora cantidad alguna por concepto de gastos y costas.

Sexto. Notifíquese esta sentencia a los demandados mediante la publicación de edictos que contengan los puntos resolutive de esta, por una sola vez en el Boletín Oficial del Estado de Sonora, editado en la ciudad de Hermosillo, Sonora, en los estrados de este Juzgado y periódico "la Tribuna de San Luis", editado en esta ciudad, en los cuales se establezca que el demandado cuenta con el término de sesenta días para apelar el presente fallo.


JULIO CÉSAR DIMAS SANTA MARÍA
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA.

NOTA: PUBLIQUESE POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, QUE SE EDITA EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, Y EN EL PERIÓDICO "LA TRIBUNA DE SAN LUIS", QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD.


CERTIFICA QUE LOS IMPUESTOS CORRESPONDIENTES A ESTA OPERACIÓN FUERON CUBIERTOS CON R.O. NO. 3-1009
0001-3197003- CON ESTA FECHA EN
SAN LUIS R. C. SONORA 11-01-2024
P.A. Piobeca Escobedo
EL AGENTE FISCAL DEL ESTADO

EDICTO

JESÚS ARELLANO MARTÍNEZ Y MA. ELENA LÓPEZ BUSTAMANTE.

QUE EN EL EXPEDIENTE 522/2022 JUICIO SUMARIO CIVIL (OTORGAMIENTO DE ESCRITURA), PROMOVIDO POR JUAN MANUEL RAYA RINCÓN, EN CONTRA DE JESÚS ARELLANO MARTÍNEZ Y MA. ELENA LÓPEZ BUSTAMANTE, SE DICTÓ SENTENCIA CUYOS PUNTOS RESOLUTIVOS DICEN

PUNTOS RESOLUTIVOS

Primero. Este Juzgado es competente para conocer y resolver el juicio, la vía sumaria civil fue correcta para su tramitación, las partes se legitimaron y fueron satisfechos la totalidad de los presupuestos procesales necesarios para su existencia jurídica y validez formal, por lo cual se resolvió el fondo del asunto.

Segundo. Se declara fundada la acción de otorgamiento de escritura pública planteada por Juan Manuel Raya Rincón en contra de Ma. Elena López Bustamante quien se allanó y Jesús Arellano Martínez, quien fue juzgada en rebeldía, en consecuencia:

Tercero. Se condena a los demandados Ma. Elena López Bustamante y Jesús Arellano Martínez a cumplir con su obligación de vendedores relativa a otorgar y firmar en escritura pública a Juan Manuel Raya Rincón el contrato de compraventa, de fecha doce de octubre de dos mil quince, respecto del lote 09, de la manzana 27 con superficie de 199.25 metros cuadrados, con las medidas y colindancias siguientes: Al Norte 10.00 metros con lote 26; al Sur en 10.05 metros con avenida Ley de Alfabetización "C" al Este en 19.82 metros con lote 08; y, al Oeste en 19.94 metros con lote 10, de esta ciudad, por el cual se pactó como precio la cantidad de \$55,000.00 pesos (cincuenta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional)

En el entendido que en virtud de que la naturaleza de la acción ejercitada es personal, la declaración anterior vincula únicamente a las partes en juicio, y solamente tiene el efecto de formalizar un contrato que involucra un bien inmueble; consecuentemente se precisa que no podrá afectar o lesionar derechos de terceros ajenos a este procedimiento ni implica modificación o alteración respecto de los gravámenes que reporte el inmueble materia de la litis.

Cuarto. Se otorga los demandados un plazo de cinco días contados a partir de que el presente fallo cause ejecutoria, a fin de que dé cumplimiento voluntario, apercibida que, de no hacerlo así, este juzgador otorgará en su rebeldía la escritura pública correspondiente. En la inteligencia de que el fedatario público ante quien en su momento se protocolice la escritura correspondiente cuyo juicio nos ocupa, deberá observar que se cubran por la parte que corresponda en su caso, los honorarios del notario, los impuestos respectivos, y a manera de ejemplo, el impuesto sobre la renta, traslado de dominio, registro público, etcétera, todo ello conforme a las leyes aplicables a cada rubro señalado. Además de lo anterior deberá observar todos los ordenamientos administrativos que regulan la materia, bajo su más estricta responsabilidad a efecto de no vulnerar los derechos de terceros y tampoco evadir la observancia de la ley, ni los reglamentos aplicables al caso en particular.

Quinto. Por lo expuesto en el considerando respectivo, se condena a Jesús Arellano Martínez a cubrir en favor de la parte actora los gastos y costas originados con motivo de la tramitación del presente juicio, previa su legal regulación en la vía incidental; y se absuelve a Ma. Elena López Bustamante del pago de gastos y costas a favor del actor, en virtud de haberse allanado a las pretensiones del actor.

Sexto. Notifíquese personalmente la presente sentencia al actor en el correo electrónico señalado para oír y recibir notificaciones; a la demandada Ma. Elena López Bustamante en el correo electrónico autorizado de su parte; mientras que a Jesús Arellano Martínez, se ordena notificarle la presente sentencia mediante publicación de edictos por una sola vez, de los puntos resolutivos en el Boletín Oficial del Estado, en los estrados del Juzgado y en el periódico "La Tribuna de San Luis", haciéndole saber que en caso de inconformidad con la presente sentencia tiene un término de sesenta días contados a partir de la fecha en que se haga la publicación para efecto de que interponga el recurso de apelación.

JULIO CÉSAR DIMAS SANTA MARÍA

SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA.

NOTA: PUBLÍQUESE POR UNA SOLA VEZ EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, QUE SE EDITA EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO Y EN EL PERIÓDICO "LA TRIBUNA DE SAN LUIS", QUE SE EDITA EN ESTA CIUDAD.

JUICIOS HIPOTECARIOS

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE CAJEME, SONORA

EDICTO:

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO EXPEDIENTE 683/2019 PROMOVIDO POR INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES CONTRA DE ESTHER ALICIA VALENZUELA VALENZUELA ORDENOSE SACAR REMATE EN PRIMERA PÚBLICA ALMONEDA EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: TERRENO Y CONSTRUCCIÓN CON CLAVE CATASTRAL 180016298040, LOCALIZADO EN CALLE ALBACETE NÚMERO 3905 PONIENTE, PRECISAMENTE EN LA FRACCION ORIENTE DEL LOTE 09, DE LA MANZANA 07, DEL FRACCIONAMIENTO URBIVILLA DEL REAL I ETAPA DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 100.800 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: INDIVISO: 50.00% AL NORTE EN: 6.720 METROS CON CALLE ALBACETE. AL SUR EN: 5.988 METROS CON LOTE 31 MISMA MANZANA, 0.732 METROS CON LOTE 11 MISMA MANZANA. AL ESTE EN: 15.000 METROS CON LOTE 10 MISMA MANZANA. AL OESTE EN: 15.000 METROS CON FRACCION PONIENTE MISMO LOTE. SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE \$381,000.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N.), CONVÓQUENSE POSTORES, REMATE A VERIFICARSE A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL AÑO 2024. ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN. CD. OBREGÓN SONORA, A 14 DE DICIEMBRE DEL 2023. LIC. RAMON ALBERTO ESTEVEZ ALVARADO. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL. RÚBRICA A67893 6 9

JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE 68/2007, PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, EN CONTRA DE JESUS EVERARDO ESCALANTE MIRANDA Y NATALIA MENESES GARCIA, TRAMITADO ANTE EL JUZGADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL

DE CAJEME, SONORA ORDENANDOSE REMATE EN PRIMERA Y PUBLICA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN EL PRESENTE JUICIO CONSISTENTE EN: PREDIO URBANO LOTE NÚMERO 26, MANZANA 78, FRACCIONAMIENTO VILLA ALEGRE, ETAPA VILLA ALEGRE 5, LOCALIZACIÓN EN CALLE CALKINI NÚMERO 1910 PONIENTE, SUPERFICIE DE 126.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.00 METROS CON LOTE NÚMERO 17; AL SUR EN 7.00 METROS CON CALLE CALKINI; AL ESTE EN 18.00 METROS CON LOTE NÚMERO 25; Y, AL OESTE EN 18.00 METROS CON LOTE NÚMERO 27. INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 123464, VOLUMEN 1529, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO LIBRO UNO, DE SIETE DE MARZO DE DOS MIL, A NOMBRE DE JESÚS EVERARDO ESCALANTE MIRANDA Y NATALIA MENESES GARCÍA, CONVOQUESE A POSTORES Y ACREEDORES SIRVIENDO COMO BASE LA CANTIDAD DEL AVALÚO EXHIBIDO QUE ES DE \$419,000.00 (CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL PESOS CON CERO CENTAVOS, MONEDA NACIONAL). Y COMO POSTURA LEGAL LA CANTIDAD DE \$279,333.33 (DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS TREINTA Y TRES CON TREINTA Y TRES CENTAVOS, MONEDA NACIONAL), QUE CORRESPONDE A LAS DOS TERCERAS PARTES DEL AVALÚO PRESENTADO. REMATE A VERIFICARSE EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO EL DÍA NUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO A LAS DOCE HORAS. CIUDAD OBREGÓN, SONORA, 10 DE ENERO DE 2024 C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. JHOANNA ALIANETH OROPEZA VALDEZ. RÚBRICA A67931 6 9

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

REMATE JUEZ SEGUNDO CIVIL HERMOSILLO, SONORA EXPEDIENTE 164/2019 JUICIO HIPOTECARIO PAULO SERGIO GONZALEZ BEJARANO CONTRA MARIA VANESSA FUENTES AGUNDEZ, ORDENA REMATAR PRIMERA ALMONEDA SUIGIENTE BIEN: PREDIO URBANO CLAVE CATASTRAL 360016113002, LOTE 36, MANZANA 19-G, CUARTEL XXI, LEY 57 UBICADA AVENIDA 6 DE ABRIL NUMERO 405, SUPERFICIE 200.00 METROS CUADRADOS, CON SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS, AL NORTE EN 10.00 METROS CON LOTE 18, AL SUR EN 10.00 METROS CON AVENIDA 6 DE ABRIL, AL ESTE EN 200.00

METROS CON CALLE ARIZONA, AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 35, PRECIO REMATE \$645,000.00 POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, POSTORES DEBERAN PREVIAMENTE COMPARECER EN DIAS HORAS HABLES ANTE ESTE JUZGADO, HASTA UN DIA HABIL PREVIO A LA FECHA DE REMATE A OBTENER LA CONSTANCIA DE DEPOSITO RESPECTIVA, DEL 20% DEL PRECIO DEL REMATE, SIN LA CUAL NO SERAN ADMITIDOS SEÑALÁNDOSE LAS DOCE HORAS DEL DIA NUEVE DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO HERMOSILLO, SONORA A 11 DE ENERO 2024 SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC JORGE IVÁN LEAL ROMO. RÚBRICA
A67944 7 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO
JOSÉ MARTIN LEYVA GAMEZ JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, SE RADICÓ JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR ADAMANTINE SERVICIOS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, QUIEN A SU VEZ ES CESIONARIA DE "HSBC MÉXICO", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, QUIEN ACTÚA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DENTRO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NÚMERO F/238864, EN CONTRA JOSÉ MARTÍN LEYVA GÁMEZ, EMPLAZÁNDOSE PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS. ASÍ MISMO, SE REQUIERE PARA QUE DENTRO DEL MISMO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES, APERCIBIDA QUE EN CASO DE NO HACERLO LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN TANTO POR MEDIO DE LISTAS DE ESTE JUZGADO FÍSICAS Y ELECTRÓNICAS, COMO POR CÉDULAS FÍSICAS EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL Y ELECTRÓNICAS Y EN LA PÁGINA WEB OFICIAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN SECRETARIA SEGUNDA EXPEDIENTE: 940/2017. JULIO CÉSAR DIMAS SANTA MARÍA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL. RÚBRICA
A67945 8 9 10 -----

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUZGADO TERCERO DEL RAMO CIVIL HERMOSILLO, SONORA QUE EN JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, EXPEDIENTE NÚMERO 938/2019 PROMOVIDO POR EL LICENCIADO ALEJANDRO ESQUER NEVAREZ, APODERADO DE BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE, CESIONARIA DE BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO, BBVA BANCOMER EN CONTRA DE HECTOR NOE DURAZO ARMENTA, SE SEÑALARON TRECE HORAS DEL 31 DE ENERO DE 2024, REMATE SEGUNDA ALMONEDA SIGUIENTE INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360008804068, LOTE 21, MANZANA XXXIII, FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL MEDITERRANEO II, ETAPA 10, LOCALIZACION VILLA DORICA NUMERO 04, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 154.253 M2, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 7.20 METROS CON VILLA DORICA; AL SUR EN 8.22 METROS CON LOTE 01 MANZANA XXXII; AL ESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 20 MANZANA XXXIII; Y AL OESTE EN 20.00 METROS CON LOTE 22 MANZANA XXXIII, INSCRITO EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO BAJO EL NUMERO 336868 DEL VOLUMEN 14241, SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO UNO, DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2006, SIRVIENDO BASE REMATE CANTIDAD \$1,128,000.00 (SON UN MILLON CIENTO VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), POSTURA LEGAL CUBRA DOS TERCERAS PARTES DICHA CANTIDAD, SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS POSIBLES POSTORES INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL REMATE, PREVIAMENTE DEBERAN COMPARECER A ESE JUZGADO EN DIAS Y HORAS HABLES, HASTA UN DIA HABIL PREVIO A LA FECHA SEÑALADA, PARA QUE SE LES EXPIDA BOLETA DE DEPOSITO, CON LA QUE DEBERA COMPARECER A DEPOSITAR UNA CANTIDAD IGUAL AL 20% EN EFECTIVO DEL VALOR QUE SIRVE DE BASE PARA EL REMATE, DE IGUAL FORMA COMPARECER DENTRO DE LA MEDIA HORA DE INICIADA LA DILIGENCIA EXHIBIENDO LA CONSTANCIA DE DEPOSITO CORRESPONDIENTE. CONVÓQUESE POSTORES. HERMOSILLO, SONORA A 08 DE DICIEMBRE DEL 2023 SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC. LUIS CARLO PEREZ MAYTORENA. RUBRICA
A68030 7 9

JUZGADO SEXAGÉSIMO PRIMERO
DE LO CIVIL
CIUDAD DE MÉXICO

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DICTADO EN AUDIENCIA DE DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADO EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR HSBC MÉXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISIÓN FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO NO. F/234036, EN CONTRA DE JOSE ADALBERTO RIVAS GARCIA Y MARIA EDUMIGES BUZANI, EXPEDIENTE 198/2018, LA C. JUEZ SEXAGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL, SEÑALO LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL SIETE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA DEL BIEN INMUEBLE UBICADO, SEGÚN CERTIFICADO DE GRAVÁMENES EN: LOTE CINCO, MANZANA TREINTA, FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES, LOCALIZACIÓN AVENIDA CERRITOS NÚMERO CIENTO OCHENTA Y TRES, DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, ESTADO DE SONORA, SUPERFICIE DE 117.00 METROS CUADRADOS; SIRVE DE BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$591,000.00 (QUINIENTOS NOVENTA Y UN MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), VALOR DE AVALÚO RENDIDO POR EL PERITO DE LA PARTE ACTORA Y ES POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DEL MONTO ANTES INDICADO. PARA INTERVENIR EN EL REMATE LOS LICITADORES, DEBERÁN EXHIBIR EL DIEZ POR CIENTO DEL VALOR DEL BIEN INMUEBLE MEDIANTE CERTIFICADO DE DEPÓSITO EXPEDIDO POR BANCO DEL BIENESTAR, S.N.C., SIN CUYO REQUISITO NO SERÁ ADMITIDO. CIUDAD DE MÉXICO, A 22 DE NOVIEMBRE DE 2023 LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS LIC. CELIA HERNANDEZ PATIÑO. RÚBRICA

A68137 9 13

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA
(PRESUNCIÓN DE MUERTE), PROMOVIDO POR
HERLINDA GONZÁLEZ AGUILAR, SE ORDENA
CITAR A MARIO RODRIGUEZ GONZALEZ,

HACIENDO DE SU CONOCIMIENTO QUE TIENE UN TERMINO DE TRES MESES CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA COMPARECER A ESTE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR DE GUAYMAS, SONORA, Y HACER VALER SUS DERECHOS DENTRO DEL PRESENTE JUICIO. EXPEDIENTE 1094/2020. GUAYMAS, SONORA, 25 OCTUBRE 2023. SECRETARIO TERCERO DE ACUERDOS. LIC. FERNANDO JIMENEZ OCHOA. RÚBRICA

A66824 36 41 46 51 4 9

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA CONVOCATORIA A REMATE PRIMERA ALMONEDA QUE EN JUICIO ORDINARIO PROMOVIDO POR EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), CONTRA ALEJANDRO GARROBO BUSTAMANTE Y MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ HERNANDEZ, EXPEDIENTE NUM. 880/2007, ANTE JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE HERMOSILLO, SONORA, EL C. JUEZ SEÑALÓ LAS DOCE HORAS DEL DÍA SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, PARA QUE TENGA LUGAR EN ESTE JUZGADO, REMATE DEL BIEN INMUEBLE: PREDIO URBANO, CLAVE CATASTRAL 360012623010, LOTE 16, MANZANA XV, UNIDAD HABITACIONAL REVOLUCION I, LOCALIZACIÓN LICENCIADO ENRIQUE B. MICHEL NÚMERO 76, SUPERFICIE DE 112.29 METROS CUADRADOS. COLINDA AL NORTE EN 6.50 METROS CON CALLE LIC. ENRIQUE B. MICHEL, AL SUR EN 6.50 METROS CON PROPIEDAD PARTICULAR; AL ESTE EN 17.28 METROS CON LOTE 17, Y AL OESTE EN 17.27 METROS CON LOTE 15. SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO 49823, VOLUMEN 216, DE LA SECCIÓN REGISTRO INMOBILIARIO, LIBRO CINCO, DE FECHA DIECINUEVE DE ABRIL DE DOS MIL SIETE, TOMÁNDOSE COMO BASE DEL REMATE LA CANTIDAD DE \$590,000.00 (QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD, CONVOQUESE POSTORES PARA QUE EN DIAS Y HORAS HABLES, HASTA EN UN DIA PREVIO A LA FECHA SEÑALADA PARA QUE ACUDAN A ADQUIRIR BOLETA, IGUAL AL VEINTE PORCIENTO EN EFECTIVO DEL VALOR DEL BIEN, BASE PARA EL

REMATE, PUDIENDO COMPARECER HASTA DENTRO DE LA MEDIA HORA INICIADA LA DILIGENCIA, CON LA CONSTANCIA DE DEPOSITO. HERMOSILLO, SONORA A 10 DE ENERO DE 2024. LIC. JORGE IVAN LEAL ROMO. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. RÚBRICA
A67932 6 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTOS

JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA), EXPEDIENTE 706/2023, PROMOVIDO POR MARÍA MICHELLE LAGARDA SIERRA, CON EL OBJETO DE PRESCRIBIR EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN UNA FRACCIÓN DE TERRENO QUE SE LOCALIZA EN LA CALLE URES NO. 67, DE LA COLONIA KENNEDY DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 343.65 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORESTE: EN 10.96 Y 3.02 METROS CON PROPIEDAD DE RAMON HUMBERTO ROCHA COTA; AL SURESTE: EN 6.10 Y 19.48 METROS CON PROPIEDAD DE FRANCISCO JAVIER AGUILAR LÓPEZ; AL SUROESTE: EN 14.39 METROS CON CALLE URES, COLONIA KENNEDY; Y AL NOROESTE: EN 13.38 Y 11.93 METROS CON PROPIEDAD DE MARTIN LÓPEZ. INFORMACIÓN TESTIMONIAL A LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, HACIÉNDOSE DEL CONOCIMIENTO DE CUALQUIER INTERESADO PASAR A DEDUCIR SUS DERECHOS. NOGALES, SONORA, A 08 DE ENERO DE 2024. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. RENEE IVETTE EGURROLA BERMÚDEZ. RÚBRICA
A67933 9 10 11

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTO

C. MANUEL ANTONIO JARAMILLO MEDINA. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA, RADICÓSE JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR SUCESIÓN A BIENES DE HECTOR HILARIO OLEA CONTRERAS, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOSELE PARA QUE CONTESTE DEMANDA DENTRO DEL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OpongA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE CONSIDERE

PERTINENTES ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL LE SURTIRAN EFECTOS CONFORME A DERECHO EN LOS ESTRADOS DE ESTE TRIBUNAL, EN EL ENTENDIDO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO QUEDARAN DEPOSITADAS EN ESTE JUZGADO A SU ENTERA E INMEDIATA DISPOSICION. ASIMISMO, SE LE REQUIERE PARA QUE EN EL REFERIDO TÉRMINO PORPORCIONE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO A FIN DE REALIZAR LAS NOTIFICACIONES DURANTE EL JUICIO, APERCIBIDO DE QUE NO PROPORCIONAR UNA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, LAS NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL LE SERÁN REALIZADAS POR MEDIO DE LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, MIENTRAS QUE AQUELLAS QUE NO TENGAN DICHO CARÁCTER LE SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE LISTA DE ACUERDOS, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO DE QUE EXISTA DOMICILIO O LOCAL SEÑALADO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES. EXPEDIENTE 0157/2020. LICENCIADA MARTHA PATRICIA REAL RODRÍGUEZ C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE H. NOGALES, SONORA NOGALES, SONORA. A CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS. RÚBRICA
A67985 8 9 10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DE
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL (DIVORCIO INCAUSADO), PROMOVIDO POR CLAUDIA GUTIERREZ RAMOS, EN CONTRA DE SAHIP GABRIEL TREJO MARTÍNEZ ORDENÁNDOSE EMPLAZAR A SAHIP GABRIEL TREJO MARTÍNEZ PARA INFORMARLE QUE CUENTA CON TREINTA DIAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACION PARA QUE DE CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA, Oponiendo LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE, ASÍMISMO EN DICHO TERMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIDO DE NO HACERLO ASÍ, LAS POSTERIORES NOTIFICACIONES, AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARÁN Y SURTIRÁN EFECTO EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. COPIAS SIMPLES DE TRASLADO A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARÍA EXPEDIENTE

263/2023. GUAYMAS, SONORA, 11 DICIEMBRE 2023. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. LIC. MANUELA DE JESÚS SILVA ARISPURO. RÚBRICA A68003 8 9 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXTINCIÓN DE LA DEUDA Y CANCELACIÓN DE GRAVAMEN POR PRESCRIPCIÓN NEGATIVA, PROMOVIDO POR VERÓNICA NEVARES RONDAN, EN CONTRA DE "HIPOTECARIA, CRÉDITO Y CASA "SOCIEDAD ANÓNIMA Y CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE OBJETO LIMITADO, QUE SE TRAMITA EN EL JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, EXPEDIENTE 581/2023; AL QUEDAR ACREDITADO EL DESCONOCIMIENTO DEL DOMICILIO DE "HIPOTECARIA, CRÉDITO Y CASA "SOCIEDAD ANÓNIMA Y CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA DE OBJETO LIMITADO, EN COSECUENCIA, SE ORDENA EMPLAZAR A ESTE A JUICIO, MEDIANTE PUBLICACIONES DE EDICTOS QUE DEBERÁN HACERSE POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO, PERIÓDICO EL IMPARCIAL O EXPRESO, Y EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON UN PLAZO DE TREINTA DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA QUE COMPAREZCA A JUICIO A ALLANARSE O CONTRADECIR LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE Y QUIESIERE HACER VALER, ASIMISMO, PARA QUE EN DICHO PLAZO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES DE CARÁCTER PERSONAL, SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULA QUE SE FIJE EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, DE IGUAL MANERA, PARA QUE EN EL EXPRESADO PLAZO SEÑALE CUENTA DE CORREO ELECTRÓNICO EN LA QUE HABRÁN DE ENVIARSE LAS NOTIFICACIONES PERSONALES, APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES PERSONALES LE SURTIRÁN POR MEDIO DE CÉDULA ELECTRÓNICA QUE SE FIJE EN EL PORTAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO EN WWW.STJSONORA.GOB.MX SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE LAS COPIAS DE TRASLADO CORRESPONDIENTES SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA PRIMERA SECRETARÍA DE ACUERDOS DE ESTE JUZGADO.

SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS LIC. EMILIANO BARRÓN RUIZ. RÚBRICA A68048 9 10 11

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO

JOSE GUSTAVO ROBLES JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL SE RADICO JUICIO DE AUTORIZACIÓN JUDICIAL PARA TRAMITAR PASAPORTE PROMOVIDO POR MARGARITA GRIJALVA ALVAREZ NOTIFIQUESELE Y HAGASELE SABER QUE CUENTA CON EL TERMINO DE 30 DÍAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE EDICTOS PARA QUE OTORQUE SU CONSENTIMIENTO O MANIFIESTE SU INCONFORMIDAD RESPECTO A LA SOLICITUD PLANTEADA O MANIFIESTE LO QUE A SU DERECHO CONVENGA RESPECTO A LA JURISDICCION VOLUNTARIA APERCIBIDA QUE DE NO HACERLO ASÍ SE LE TENDRÁ POR PERDIDO SU DERECHO PARA EJERCERLO CON POSTERIORIDAD Y ESTA JUZGADORA OTORGARA EL CONSENTIMIENTO PARA TRAMITAR PASAPORTE EN SU REBELDIA DEBIENDO SEÑALAR DOMICILIO EN ESTA CIUDAD PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES Y CORREO ELECTRONICO PARA LAS NOTIFICACIONES QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 170 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE DE NO HACERLO ASÍ LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES Y AUN LAS DE CARÁCTER PERSONAL SE HARAN POR ESTRADOS DE ESTE JUZGADO. COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARIA EXP 618/2023. SAN LUIS R. C. SON, A 07 DE DICIEMBRE DE 2023. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS ARACELI BURCIAGA MIKER. RÚBRICA A68053 9

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

JUICIO SUMARIO CIVIL, PROMOVIDO POR ZOILA ESPERANZA SEGURA LUGO REPRESENTADA POR MEDIO DE SU APODERADA LEGAL ABIGAIL MÁRQUEZ VILLAVICENCIO EN CONTRA DE EVA FLORES BEJARANO, EXPEDIENTE 468/2023, A FIN

DE EMPLAZAR A EVA FLORES BEJARANO, MANIFESTANDO QUE SE IGNORA EL DOMICILIO DE LA PARTE DEMANDADA HACIÉNDOLE SABER QUE TIENEN TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA QUE HAGA MANIFESTACION ALGUNA DEL PRESENTE JUICIO, SEÑALANDO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EN ESTA CIUDAD, APERCIBIÉNDOSELE QUE, DE NO HACERLO ASÍ, LAS SUBSECUENTES NOTIFICACIONES PERSONALES SE LE HARÁN POR MEDIO DE CÉDULAS QUE SE PUBLIQUEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y EN EL SITIO OFICIAL DE INTERNET DE ESTE PODER JUDICIAL, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS COPIAS DE TRASLADO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA SEGUNDA DE ESTE JUZGADO, UBICADO EN AVENIDA LOS PINOS ESQUINA CON MAGNOLIAS NÚMERO 121, COLONIA CENTRO SUR, DE ESTA CIUDAD DE PUERTO PEÑASCO, SONORA. PUERTO PEÑASCO, SONORA A 05 DE ENERO DE 2024. SECRETARIO DE ACUERDOS. LICENCIADO URIEL EDUARDO ARMENTA SAUCEDA. RÚBRICA
A67956 8 9 10

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
URES, SONORA

EDICTO
MARGARITA ENCINAS MENDIVIL. BAJO EXPEDIENTE NUMERO 28/2020, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL (DIVISIÓN DE LA COSA COMÚN), PROMOVIDO POR DOMINGO EMILIO GOMEZ MORENO EN CONTRA USTED, EMPLAZÁNDOLE CONTESTE DEMANDA EN VEINTE DIAS HÁBILES A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES QUE TUVIERE HACER VALER, ASÍ COMO PARA QUE EN IGUAL TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD, Y CORREO ELECTRÓNICO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, APERCIBIÉNDOSELE NO HACERLO ASÍ, DENTRO DE DICHO TÉRMINO LAS SUBSECUENTES Y AUN LAS PERSONALES SE HARAN EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO, QUEDANDO COPIA DE TRASLADO EN ESTA SECRETARÍA A SU DISPOSICIÓN. URES, SONORA, A 23 DE MAYO DE 2022. EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO. LIC. HUGO ALEJANDRO BRICEÑO GARCÍA. RÚBRICA
A68005 8 9 10

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTOS
JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA), EXPEDIENTE 837/2023, PROMOVIDO POR MARIA DINA MENDOZA MADERO, OBJETO PRESCRIBIR INMUEBLE UBICADO EN LOTE DE TERRENO NO. 2 DE LA MANZANA 8 UBICADO EN AVENIDAD ADOLFO RUIZ CORTINEZ NO. 781, COLONIA MODERNA, CON SUPERFICIE DE 195.24 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDA Y COLINDANCIAS: AL NORTE: 21.46 METROS CON LOTE UNO MANZANA 8; AL SUR; 20.21 METROS CON LOTE 3, MANZANA 8; AL ESTE: 9.36 METROS CON LOTE 10, MANZANA 8 Y AL OESTE: 9.47 METROS CON AVENIDA ADOLFO RUIZ CORTINEZ. INFORMACIÓN TESTIMONIAL A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA VEINTIDOS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, HACIÉNDOSE CONOCIMIENTO, INTERESADOS PASAR A DEDUCIR SUS DERECHOS. H. NOGALES, SONORA, 04 DE ENERO DEL AÑO 2024. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MARTHA PATRICIA REAL RODRIGUEZ. RÚBRICA
A67910 7 8 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTOS
JURISDICCIÓN VOLUNTARIA (PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA), EXPEDIENTE 858/2023, PROMOVIDO POR RAMONA HIONG MACABA, OBJETO PRESCRIBIR FRACCIÓN DE TERRENO QUE SE LOCALIZA EN LA CALLE PITIQUITO NO. 304, LOTE 0, MANZANA NO 18, DE LA COLONIA GRANJA, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 188.85 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS: AL NORTE EN 17.85 METROS CON PROPIEDAD DE EDGAR ALEJANDRO GRIJALVA; AL SUR: EN 17.85 METROS CON PROPIEDAD DE ALEJANDRA HERNÁNDEZ; AL ESTE: EN 10.58 METROS CON CALLE PITIQUITO, COLONIA GRANJA, DE ESTA CIUDAD; AL OESTE: EN 10.58 METROS CON PROPIEDAD DE RIGOBERTO ESPINOZA. INFORMACIÓN TESTIMONIAL A LAS DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTITRES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, HACIÉNDOSE CONOCIMIENTO. INTERESADOS PASAR A DEDUCIR SUS

DERECHOS. H. NOGALES, SONORA, 04 DE ENERO DEL AÑO 2024. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC. RENEE IVETTE EGURROLA BERMUDEZ. RÚBRICA
A67911 7 8 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
NOGALES, SONORA

EDICTOS
JURISDICCION VOLUNTARIA (PRESCRIPCION VOLUNTARIA), EXPEDIENTE 609/2023 PROMOVIDO POR MARTINA VITELA ORTIZ, CON EL OBJETO DE PRESCRIBIR EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN LOTE DE TERRENO MARCADO CON EL NUMERO 75, UBICADO EN CALLE DE LA RONDA, COLONIA LOS VIRREYES DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 200 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 8; AL SUR : 20.00 METROS CON LOTE NUMERO 6; AL ESTE: 10.00 METROS CON ESCALINATAS; AL OESTE: 10.00 METROS CON CALLE DE LA RONDA. INFORMACION TESTIMONIAL A LAS NUEVE HORAS DEL DIA DOS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, HACIENDOSE DEL CONOCIMIENTO DE CUALQUIER INTERESADO PASAR A DEDUCIR SUS DERECHOS. NOGALES, SONORA A 13 DE DICIEMBRE DE 2023. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC. MARTHA PATRICIA REAL RODRIGUEZ. RÚBRICA
A67948 7 8 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO CIVIL
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO
EMPLAZAR A ENRIQUE NAVARRETE LOYA, RADICOSE JUICIO ORDINARIO CIVIL (DECLARATIVO PROPIEDAD), PROMOVIDO POR ELSA ISELA TREVIZO OLIVAS, HACIÉNDOSELE SABER TIENE TREINTA DÍAS A PARTIR DE ÚLTIMA PUBLICACIÓN PARA CONTESTAR DEMANDA, Oponer defensas y excepciones, señalar domicilio donde oír y recibir notificaciones, apercibido no hacerlo las subsiguientes, aun personales se harán por cédulas fijadas en estrados de juzgado. COPIAS TRASLADO A DISPOSICIÓN ESTA SECRETARIA, EXPEDIENTE 188/2023. SECRETARIA SEGUNDA ACUERDOS. LIC. RAFAELA ANDRADE VASQUEZ. RÚBRICA
A68007 8 9 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO CON COMPETENCIA ESPECIALIZADA H. CABORCA, SONORA, MÉXICO

EDICTO
RADICOSE JURISDICCION VOLUNTARIA DECLARATIVO PROPIEDAD PROMUEVE ARTURO IRIGOYEN RODRIGUEZ EN SU CARACTER DE ALBACEA JUDICIAL DE SUCESSION INTESTAMENTARIA A BIENES DE ALFONSO IRIGOYEN MOLINA, PRESCRIPCIÓN A SU FAVOR SOBRE LOTE DE TERRENO URBANO Y CONSTRUCCIONES, IDENTIFICADO SOLAR 8, MANZANA 46-L, UBICADO EN CALLE 20 ESQUINA AVENIDA "R", COLONIA DEPORTIVA, CABORCA, SONORA, SUPERFICIE DE 433.99 METROS CUADRADOS, MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 12.50 METROS SOLAR 16; (ANGÉLICA MARÍA GARCÍA). AL SUR 12.30 METROS CALLE 20; AL ESTE 35.00 METROS AVENIDA "R", AL OESTE 35.00 METROS SOLAR 7. (FRANCISCO PRECIADO SOTO). TESTIMONIAL 9:00 HORAS DEL 15 DE FEBRERO 2024. EXPEDIENTE 366/2023. SE CONVOCA A QUIEN TENGA INTERES A ESTE JUZGADO HACER VALER DERECHOS. C. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS. LIC. LOURDES CÁRDENAS RUIZ. RÚBRICA
A68028 8 9 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
JUICIO JURISDICCION VOLUNTARIA (DECLARATIVO DE PROPIEDAD), PROMOVIDO POR ERIKA VERDUGO, EXPEDIENTE 1137/2022, A FIN NOTIFICAR LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO A LETICIA REYES ESCALANTE QUIEN APARECE COMO COMO PROPIETARIA DEL BIEN INMUEBLE MATERIA DEL PRESENTE JUICIO EN CATASTRO MUNICIPAL, SOBRE EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: LOTE 21, DE LA MANZANA 555B, REGIÓN TERCERA COLONIA ORIENTE, DE ESTA CIUDAD, CON SUPERFICIE DE 294.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 14.00 METROS CON C 27 ALEJANDRO SOBARZO. AL SUR EN 14.00 METROS CON PRIVADA 555B NORTE. AL ESTE EN 21.00 METROS CON SOLAR #22. AL OESTE EN 21.00 METROS CON AVE 43 2 DE NOVIEMBRE. CLAVE CATASTRAL: 05021005, A FIN DE QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE DIEZ DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN MANIFIESTE LO QUE EN SU DERECHO CORRESPONDA RESPECTO DE LAS PRESENTES DILIGENCIAS, ASIMISMO PARA QUE SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD Y CORREO

ELECTRÓNICO DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES, APERCIBIÉNDOSELE QUE EN CASO DE NO HACERLO ASÍ, LAS NOTIFICACIONES CORRESPONDIENTES LE SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE CEDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DE ESTE JUZGADO Y EN EL SITIO OFICIAL DE INTERNET DE ESTE PODER JUDICIAL. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 08 ENERO DEL AÑO 2024. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. LUIS ENRIQUE CARDENAS CORONA. RÚBRICA
A68082 9

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA

EDICTO
EXP 54/2022 BERTHA GUADALUPE HERNÁNDEZ PALAFOX. JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR RADICÓSE JUICIO DE DIVORCIO INCAUSADO PROMOVIDO POR JUAN CALDERA JARAMILLO, SE ORDENA EMPLAZAR A USTED HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS PARA QUE PRODUZCA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA EN SU CONTRA DICHA CONTESTACIÓN DEBERÁ VERSAR ÚNICAMENTE EN LO RELATIVO A LAS CUESTIONES ADYACENTES AL DIVORCIO Y QUE COMO CONSECUENCIA NATURAL DEBEN REGULARSE ENTRE LAS PARTES PUDIENDO ELABORAR LA PARTE DEMANDADA UNA PROPUESTA DE CONVENIO EN LA QUE SE REGULEN DICHAS SITUACIONES BAJO LA VOLUNTAD EXCLUSIVA DE AMBAS PARTES. QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO PROCESAL Y DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE DE NO HACERLO LAS NOTIFICACIONES SURTIRÁN EFECTOS EN LISTA DE ACUERDOS CONFORME EL ARTÍCULO 170 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SONORENSE CON EXCEPCIÓN DE LAS DE CARÁCTER PERSONAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 172 DEL CITADO CÓDIGO COPIAS DE TRASLADO DISPONIBLES EN SECRETARÍA DE ACUERDOS. SAN LUIS R. C. SONORA, A 12 DE DICIEMBRE DE 2023 SECRETARÍA SEGUNDA DE ACUERDOS ARACELI BURCIAGA MIKER. RÚBRICA
A67968 8 9 10 -----

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL
SAN LUIS R.C. SONORA

EDICTO
EXP 634/2012 BIS LUIS ENRIQUE FONTES LOPEZ JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR RADICÓSE JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO PROMOVIDO POR MARTHA BEATRIZ FELIPA GONZALEZ SUAREZ CONTRA DE LUIS ENRIQUE FONTES LOPEZ SE ORDENA EMPLAZAR A USTED HACIÉNDOLE SABER QUE CUENTA CON EL TÉRMINO DE TREINTA DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE EDICTOS, COMPAREZCA ANTE ESTE TRIBUNAL A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA U Oponer las defensas y excepciones que considere pertinentes asimismo para que dentro de dicho término señale domicilio en esta ciudad donde oír y recibir notificaciones debiéndosele apercibir que en caso de no hacerlo así dentro de término legal concedido para ello se le tendrá por perdido el derecho para hacerlo valer con posterioridad y las ulteriores notificaciones aun las de carácter personales se harán por estrados de este tribunal. COPIAS DE TRASLADO DISPONIBLES EN SECRETARÍA DE ACUERDOS. SAN LUIS R.C. SONORA, A 04 DE ENERO DE 2024. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS SIXTO DUARTE VIDAL. RÚBRICA
A68004 8 9 10

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
GUADALUPE DE JESÚS BÓRQUEZ ESQUER BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO 1227/2022 RELATIVO AL JUICIO (ORDINARIO CIVIL) DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE CAUSA, PROMOVIDO POR MANUEL COTA DÍAZ CONTRA USTED, EMPLAZÁNDOLO PARA QUE CONTESTE LA DEMANDA DIEZ DÍAS, AUMENTADOS A TREINTA DÍAS MÁS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, A FIN DE QUE CONTESTE LA DEMANDA EN TABLA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES, QUE TUVIERE QUE HACER VALER Y LA VISTA OTORGADA EN DICHO AUTO; ASIMISMO, PARA QUE DENTRO DEL TÉRMINO ANTES CONCEDIDO PROPORCIONE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES, CON EL APERCIBIMIENTO QUE DE NO CUMPLIR CON LO PREVENIDO EN CUANTO A PROPORCIONAR UNA

DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO, LAS NOTIFICACIONES CORRESPONDIENTES, SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE SU PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS; Y, DE OMITIR DESIGNACIÓN DE DOMICILIO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES QUE CONFORME A LA LEY DEBAN HACÉRSELE PERSONALMENTE, SE HARÁN POR CÉDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ESTA SECRETARÍA. JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE CIUDAD OBREGÓN, CAJEME, SONORA. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS. LIC. JOSÉ DE JESÚS SANTILLANES CORVERA. RÚBRICA
A68029 8 9 10

JUICIOS PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
JULIO CESAR MORENO SALAZAR BAJO EXPEDIENTE NÚMERO 584/2023, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO CIVIL (PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD), PROMOVIDO POR BRENDA MAGALY MEDINA SOTO, EN CONTRA DE USTED, EMPLAZÁNDOLE PARA QUE CONTESTE DEMANDA EN DIEZ DÍAS AUMENTADOS A TREINTA DÍAS MÁS A PARTIR DE LA FECHA DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, A FIN DE QUE CONTESTE LA DEMANDA ENTABLADA EN SU CONTRA Y OPONGA LAS DEFENSAS Y EXCEPCIONES, QUE TUVIERE QUE HACER VALER; ASÍ COMO PARA QUE DENTRO DE DICHO TÉRMINO SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OIR Y RECIBIR NOTIFICACIONES; APERCIBIDO DE QUE DE NO HACERLO ASÍ LAS NOTIFICACIONES QUE CONFORME A LA LEY DEBAN HACERSE PERSONALMENTE, SE HARÁN POR CEDULA FIJADA EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO, DE IGUAL MANERA SEÑALE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO PARA RECIBIR LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DURANTE EL JUICIO SEGÚN LO DISPONGA LA LEY O CRITERIO DE ESTE JUZGADO, APERCIBIDO QUE, DE NO HACERLO ASÍ LAS NOTIFICACIONES PERSONALES DURANTE EL JUICIO, QUE DEBAN PRACTICARSE VÍA CORREO LE SURTIRÁN EFECTOS MEDIANTE PUBLICACIÓN EN LISTA DE ACUERDOS, QUEDANDO LAS COPIAS DE TRASLADO A SU DISPOSICIÓN EN ÉSTA

SECRETARÍA. SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LICENCIADA TERESA DE JESÚS VALDEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA
A68066 9 10 11

AVISOS NOTARIALES

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 11
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
NOTARIA PÚBLICA NUMERO ONCE MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 27,215 VOLUMEN 283, OTORGADA ANTE MI, EN FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL 2023, SE LLEVO A CABO LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR ANGEL TAPIA LOPEZ, CONVOQUENSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS ONCE HORAS DEL DIA CUATRO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTICUATRO EN LAS INSTALACIONES DE ESTA NOTARIA PUBLICA, UBICADA EN CALLE LONDRES NUMERO 180 COLONIA CENTENARIO, EN HERMOSILLO, SONORA. HERMOSILLO, SONORA, A 03 DE ENERO DEL 2024. LIC. FRANCISCO JAVIER CABRERA FERNANDEZ. NOTARIO PUBLICO NUMERO ONCE, TITULAR. RÚBRICA
A67804 6 9

SUPLENTE DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NO. 68
HERMOSILLO, SONORA

AVISO
MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 61,719 VOLUMEN 855, DE FECHA 20 DICIEMBRE 2023, RADICÓ EN ESTA NOTARÍA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR CESAR ALBERTO NIEVES ASUNSOLO, CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS 12:00 HORAS DEL DÍA 20 DE FEBRERO DEL 2024, AVENIDA DR. AGUILAR 69 ESQUINA CON CALLE REFORMA, COLONIA CENTENARIO, HERMOSILLO, SONORA, LIC. MARCO ANTONIO BOJORQUEZ GONZALEZ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 68, SUPLENTE. LIC. MARCO ANTONIO BOJORQUEZ GONZÁLEZ. RÚBRICA
A67811 6 9

TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA
NÚMERO 39
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE LA ESCRITURA PÚBLICA 61,228, DEL VOLUMEN 879, DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO 2023, SE RADICÓ EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE FERNANDO CUEVAS PACHECO; CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2024, EN EL DOMICILIO QUE OCUPA ESTA NOTARÍA A MI CARGO, CITO EN CALLE HERMENEGILDO GALEANA #55, CASI ESQUINA CON DOCTOR AGUILAR, COLONIA CENTENARIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CODIGO POSTAL 83260. LUIS RUBÉN MONTES DE OCA MENA NOTARIO PÚBLICO NO. 39. RÚBRICA A67872 6 9

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 24
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL

BAJO ESCRITURA 37,868 DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DEL 2023; RADICÓSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA FINADA MARIA DEL CARMEN IBAÑEZ FLORES, A SOLICITUD DE LA SEÑORA ELIA EDITH FLORES IBAÑEZ, QUIEN HA EXPRESADO ACEPTACIÓN EN EL CARGO DE ALBACEA. CONVÓCASE INTERESADOS ACUDAN ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO REELECCIÓN Y CENTENARIO DE LA CIUDAD. LIC. ORLANDO MORENO SANTINI NOTARIO PUBLICO NUM. 24. RÚBRICA A67880 6 9

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 2
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

POR ESCRITURA PUBLICA NUMERO 36,262 DEL VOLUMEN 1,009, DE FECHA 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023, SE RADICO JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE AURELIA MEDINA NOLASCO; CITESE A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 29 DE FEBRERO DEL AÑO 2024, EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARIA A MI CARGO, UBICADA EN CALLE SINALOA NUMERO 158 NORTE. COLONIA CENTRO, CIUDAD OBREGÓN, SONORA. TITULAR

DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO DOS LIC. JUAN SALVADOR ESQUER ACEDO. RÚBRICA A67882 6 9

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 77
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 5,577 (CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO), VOLUMEN 40 (CUARENTA), DE FECHA 28 (VEINTIOCHO) DE DICIEMBRE DEL 2023 (DOS MIL VEINTITRÉS), COMPARECIERON ANTE LA SUSCRITA NOTARIA, A INICIAR PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE EDUARDO CRUZ ZEPEDA, SU ESPOSA LA SEÑORA CRUZ YOLANDA MONTAÑO MORENO Y SUS HIJAS YOLANDA LIZETH, ALEJANDRA MARIA, GABRIELA, ANA CAROLINA Y ELSA LORENIA, TODAS DE APELLIDOS CRUZ MONTAÑO; ALBACEA DE COMÚN, ACUERDO ELSA LORENIA CRUZ MONTAÑO, DE CONFORMIDAD EN EL ARTÍCULO 829, FRACCIÓN I, INCISO F), DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, SE CITA A TODA PERSONA QUE SE CREA CON DERECHO A COMPARECER PARA DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS DE ESTA SUCESIÓN, EN LA OFICINA QUE OCUPA ESTA NOTARÍA, DE ESTA CIUDAD, A JUNTA DE HEREDEROS, A LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 15 DE FEBRERO DEL 2024. LICENCIADA CAROLINA MONTIEL REYES NOTARIA PUBLICA NO. 77. RÚBRICA A67884 6 9

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 71
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

INICIADO PROCEDIMIENTO SUCESORIO A BIENES DE MARIA TERESA ESPINOZA LOPEZ PORTILLO FIJANDO FECHA DE CELEBRACIÓN EL DÍA 07 DE FEBRERO DEL AÑO 2024, A LAS 10:30 HORAS, PRESENTANDOSE QUIENES CREAN TENER DERECHO A HERENCIA EN LAS INSTALACIONES DE LA NOTARIA PUBLICA 71, ESQUINA DE CALLE PEDRO MORENO Y BOULEVARD HIDALGO, EDIFICIO PERALTA, DESPACHO NÚMERO 01, COLONIA CENTRO, HERMOSILLO, SONORA. LIC. ABRAHAM FLORES SALAZAR NOTARIA PUBLICA 71 TITULAR. RÚBRICA A67886 6 9

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 39
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE LA ESCRITURA PÚBLICA 61,234, DEL VOLUMEN 879, DE FECHA 16 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, SE RADICÓ EN ESTA NOTARÍA A MI CARGO, JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE MARCO ANTONIO ACOSTA LOPEZ (QUIEN TAMBIÉN SE OSTENTABA COMO MARCO ANTONIO ACOSTA); CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A LA HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS 14:00 HORAS DEL DÍA 6 DE FEBRERO DEL AÑO 2024, EN EL DOMICILIO QUE OCUPA ESTA NOTARÍA A MI CARGO, CITO EN CALLE HERMENEGILDO GALEANA #55 CASI ESQUINA CON DOCTOR AGUILAR, COLONIA CENTENARIO DE ESTA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA, CÓDIGO POSTAL 83260. LUIS RUBÉN MONTES DE OCA MENA NOTARIO PÚBLICO NO. 39. RÚBRICA A67887 6 9

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 16
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

EN ESCRITURA PÚBLICA 4,409, DEL 8 DE ENERO DE 2024, OTORGADA EN LA NOTARÍA PÚBLICA A MI CARGO, COMPARECIERON A ACEPTAR EL CARGO DE HEREDEROS LOS SEÑORES JOSÉ MANUEL GUERRA RODRIGUEZ Y DOLORES GUERRA RODRIGUEZ, Y COMO ALBACEA EL PRIMERO DE ELLOS; INICIARON TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE JOSÉ GUERRA FERNANDEZ, CONVÓQUESE A JUNTA DE HEREDEROS PARA EL 19 DE FEBRERO DE 2024, A LAS 15:00 HORAS, EN LAS INSTALACIONES DE LA NOTARÍA PÚBLICA 16, UBICADA EN CALLE DR. PALIZA NÚMERO 28, COLONIA CENTENARIO, DE ESTA CIUDAD. HERMOSILLO, SONORA, A 10 DE ENERO DE 2024. LIC. IGNACIO MAGAÑA MONREAL. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 16. RÚBRICA A67901 6 9

SUPLENTE DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 18
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

CD. OBREGÓN, SONORA, A 03 DE ENERO DE 2023. MEDIANTE ESCRITURA 63,049, VOLUMEN 563, DE FECHA 3 DE ENERO DE 2024, LA SEÑORA CONCEPCION RAMÍREZ LEDEZMA RADICÓ EN ESTA NOTARÍA LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE MARIO RAMÍREZ FLORES QUIEN

TAMBIÉN SE HACÍA LLAMAR MARIO RAMÍREZ, ASIMISMO ACEPTÓ LA HERENCIA Y CARGO DE ALBACEA, MANIFESTANDO QUE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO Y AVALÚOS, DE IGUAL MANERA COMPARECIERON A REPUDIAR LOS DERECHOS HEREDITARIOS, LOS SEÑORES MARÍA DE LOS ÁNGELES, MARÍA ANDREA Y MANUEL DE JESÚS, TODOS DE APELLIDOS RAMÍREZ LEDEZMA, Y LAS SEÑORAS MARÍA GUADALUPE, Y ANA MARÍA, AMBAS DE APELLIDOS RAMÍREZ LEDESMA. ATENTAMENTE: LIC. ANA LUISA ÁVILA MORENO NOTARIA PÚBLICA NO. 18 SUPLENTE. RÚBRICA A67905 6 9

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 18
CD. OBREGÓN, SONORA

AVISO NOTARIAL

CD. OBREGÓN, SONORA, A 01 DE DICIEMBRE DE 2023. MEDIANTE ESCRITURA 62,797, VOLUMEN 560, EL SEÑOR RAÚL FÉLIX RAMÍREZ, INICIÓ EN ESTA NOTARÍA LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR ARISTEO FÉLIX MENDOZA, MOTIVO POR EL CUAL SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES PARA QUE SE PRESENTEN EN EL PROCEDIMIENTO A DEDUCIRLO, ASIMISMO SE LES CONVOCA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ EN LAS OFICINAS DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 18, A LAS DIEZ HORAS, DEL DÍA 27 DE FEBRERO DE 2023. ATENTAMENTE LIC. GABRIEL I. ALFARO RIVERA NOTARIO PÚBLICO NO. 18. RÚBRICA A67906 6 9

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 111
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

EN ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 2144, VOLUMEN 12, DE FECHA 4 DE ENERO DE 2024, OTORGADA EN LA NOTARÍA A MI CARGO, COMPARECIERON LOS SEÑORES LOURDES BERNARDETTE CAMOU ENCINAS Y SERGIO CÉSAR SUGICH ENCINAS, CONVOCANDO A QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA DE HEREDEROS A BIENES DE LA SEÑORA MERCEDES ALICIA ENCINAS CASTRO, A LAS ONCE HORAS DEL DÍA 20 DE FEBRERO DE 2024, EN DR. PALIZA 34, COLONIA CENTENARIO, HERMOSILLO, SONORA. LIC. JESÚS ALBERTO ENRÍQUEZ GONZÁLEZ NOTARIO PÚBLICO 111. RÚBRICA A67954 9 12

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 24
NAVOJOA, SONORA

AVISO NOTARIAL

BAJO ESCRITURA 36,328 DEL VOLUMEN CCCXLI DE FECHA 29 DE DICIEMBRE DEL 2021; RADICÓSE ANTE ESTE OFICIO PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA FINADA JOSEFA ALCANTAR GASPAR, A SOLICITUD DE LOS SEÑORES AGUSTIN, IGNACIA, EVIGAEI Y PEDRO ALFONSO, TODOS DE APELLIDOS LARA ALCANTAR, QUIEN HA EXPRESADO ACEPTACIÓN EN EL CARGO DE ALBACEA. CONVÓCASE INTERESADOS ACUDAN ESTE OFICIO DEDUCIR DERECHOS OFICINAS NO REELECCIÓN Y CENTENARIO DE LA CIUDAD. LIC. ORLANDO MORENO SANTINI NOTARIO PUBLICO NUM. 24. RÚBRICA
A67957 9 12

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 61
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO

MEDIANTE ESCRITURA NO. 7610 VOLUMEN LXXXIII DE FECHA 7 DE DICIEMBRE DE 2023, ANTE MI SE DIO INICIO A LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE ROBERTO FERNANDEZ III, DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 771 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES SE CONVOCA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A ACREEDORES PARA LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRA LUGAR EL DÍA 30 DE ENERO DEL 2024 A LAS TRECE HORAS EN EL LOCAL DE ESTA NOTARIA. AGUA PRIETA, SONORA A 13 DE DICIEMBRE DE 2023. LIC. HOMERO C. GONZALEZ FUENTES
TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NO. 61.
RÚBRICA
A68000 6 9

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 103
GUAYMAS, SONORA

AVISO NOTARIAL

POR ESCRITURA 7,924, VOLUMEN CIX, DE 24 DE OCTUBRE DEL 2023, ANTE ESTA NOTARIA, SE RADICO PROCEDIMIENTO TESTAMENTARIO DE CELIA GUADALUPE CAMPOY CECENA, A FAVOR DE LA HEREDERA MARIA ANGELINA DE LUNA MARTINEZ, QUIEN ACEPTO LA HERENCIA A SU FAVOR Y RECONOCIO SUS DERECHOS EN TERMINOS DEL TESTAMENTO, OTORGADO EN ESCRITURA 4,738, VOLUMEN LXXXV, DE 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2010, ANTE LICENCIADO

ERNESTO DIAZ REYES, NOTARIO PUBLICO 50, DE AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES, ASI MISMO GUILLERMINA ARROYO LOPEZ, ACEPTO EL CARGO DE ALBACEA, PROTESTANDO SU LEGAL DESEMPEÑO, MOTIVO POR EL CUAL SE CONVOCA A LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y ACREEDORES, PARA PRESENTARSE EN LAS OFICINAS DE LA NOTARÍA, AVENIDA 16 NUMERO 128, ENTRE CALLES 18 Y 19, COL. CENTRO, GUAYMAS, SONORA, MEXICO, C.P. 85400. SE HACE ESTA PUBLICACION EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ULTIMO PARRAFO DEL ARTICULO 829 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE SONORA EN VIGOR. ATENTAMENTE: LIC. MIGUEL ÁNGEL CORRAL RÍOS NOTARIO PÚBLICO NÚMERO CIENTO TRES. RÚBRICA
A68044 9 12

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 95
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL:

CON FECHA 7 DE DICIEMBRE DE 2023, MEDIANTE ESCRITURA 10,731 VOLUMEN 158, INICIO ANTE MÍ PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA GENOVEVA VILLARREAL LOPEZ, SEÑALÁNDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 12 DE FEBRERO DEL 2024 A LA CELEBRACIÓN DE JUNTA DE HEREDEROS, LOCAL ESTA NOTARIA PUBLICA, SITO EN BLVD. RODRIGUEZ Y CALLE GARMENDIA NO. 100, COL. SAN BENITO, HERMOSILLO, SONORA. ATENTAMENTE LIC. OCTAVIO GUTIÉRREZ GASTÉLUM TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NO. 95. RÚBRICA
A68051 9 12

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 95
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL:

HERMOSILLO, SONORA, A 08 DE ENERO DE 2024. CON FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2023, MEDIANTE ESCRITURA 10,652 VOLUMEN 158, INICIO ANTE MÍ PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA SEÑORA MARIA DE LOURDES MORENO OCHOA, SEÑALÁNDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 09 DE FEBRERO DEL 2024 A LA CELEBRACIÓN DE JUNTA DE HEREDEROS, LOCAL ESTA NOTARIA PUBLICA, SITO EN BLVD. RODRIGUEZ Y CALLE GARMENDIA NO. 100, COL. SAN BENITO, HERMOSILLO, SONORA. ATENTAMENTE LIC. OCTAVIO GUTIÉRREZ GASTÉLUM TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NO. 95. RÚBRICA
A68052 9 12 -----

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 38
NOGALES, SONORA

AVISO NOTARIAL

EN ACTA NÚMERO 23,245 VOLUMEN 208, DE FECHA 08 DE SEPTIEMBRE DE 2023, OTORGADA EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, A SOLICITUD DE PRESUNTA HEREDERA LEGITIMA, DA INICIANDO EL TRAMITE DE SUCESION INTESTAMENTARIA, A BIENES DE GABRIEL ENRIQUE BOJÓRQUEZ GARCÍA; SEÑALÁNDOSE LAS TRECE HORAS DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2024, PARA LA CELEBRACION DE LA JUNTA DE HEREDEROS EN OFICINAS DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 38. CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, PARA DEDUCIRLO EN JUICIO. LIC. RAMON GUZMAN MUÑOZ. NOTARIO PUBLICO NUMERO 38. RÚBRICA

A68054 9 12

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 38
NOGALES, SONORA

AVISO NOTARIAL

EN ACTA NÚMERO 23,196, VOLUMEN 207, DE FECHA 16 DE AGOSTO DE 2023, OTORGADA EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, A SOLICITUD DE PRESUNTA HEREDERA LEGITIMA, DA INICIANDO EL TRAMITE DE SUCESION INTESTAMENTARIA, A BIENES DE JAVIER IGNACIO OROZCO NOLAZCO; SEÑALÁNDOSE LAS DOCE HORAS DEL DÍA 27 DE FEBRERO DEL 2024, PARA LA CELEBRACION DE LA JUNTA DE HEREDEROS EN OFICINAS DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 38. CONVOCÁNDOSE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, PARA DEDUCIRLO EN JUICIO. LIC. RAMÓN GUZMÁN MUÑOZ. NOTARIO PUBLICO NUMERO 38. RÚBRICA

A68055 9 12

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 61
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 7,635 VOL. LXXXIII RADICOSE PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE AGUSTÍN MALDONADO LOPEZ, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y

ACREEDORES DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS 10:00 HORAS DEL DIA 12 DE FEBRERO DE 2024. LIC. HOMERO C. GONZALEZ FUENTES. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 61 AGUA PRIETA, SONORA, MÉXICO. RÚBRICA
A68059 9 12

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 61
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 7,638 VOL. LXXXIII RADICOSE PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LAURA ELENA PESQUEIRA PERALTA, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS 13:00 HORAS DEL DIA 12 DE FEBRERO DE 2024. LIC. HOMERO C. GONZALEZ FUENTES. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 61 AGUA PRIETA, SONORA, MÉXICO. RÚBRICA

A68060 9 12

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 61
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 7,637 VOL. LXXXIII RADICOSE PROCEDIMIENTO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CARMELA VELAZQUEZ CORONADO Y/O MARIA DEL CARMEN ESQUIVEL, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS 12:00 HORAS DEL DIA 12 DE FEBRERO DE 2024. LIC. HOMERO C. GONZALEZ FUENTES. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 61 AGUA PRIETA, SONORA, MÉXICO. RÚBRICA

A68061 9 12

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 61
AGUA PRIETA, SONORA

EDICTO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 7,636 VOL. LXXXIII RADICOSE PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE FILIBERTO LUGO OLIVARES, CONVOQUESE QUIENES CREANSE DERECHO HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLOS. JUNTA DE HEREDEROS 11:00 HORAS DEL DIA 12 DE

FEBRERO DE 2024. LIC. HOMERO C. GONZALEZ FUENTES. NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 61 AGUA PRIETA, SONORA, MÉXICO. RÚBRICA A68062 9 12

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 38
NOGALES, SONORA

AVISO NOTARIAL

NOTARIA PÚBLICA NUMERO 38 NOGALES, SONORA EN ACTA NÚMERO 23,660 VOLUMEN 210, FECHA 09 DE ENERO DEL 2024, OTORGADA EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, SE HIZO CONSTAR A SOLICITUD DE LOS PRESUNTOS HEREDEROS LEGÍTIMOS, EL INICIO DEL TRAMITE DE LA SUCESION INTESTAMENTARIA A BIENES DE JOSE LUIS SOTOMAYOR AVALOS, SEÑALÁNDOSE LAS ONCE HORAS DEL DÍA NUEVE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO PARA LA CELEBRACION DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EN OFICINAS DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 38. CONVÓQUESE QUIENES CREANSE CON DERECHO A HERENCIA PARA DEDUCIR JUICIO. LIC. RAMON GUZMAN MUÑOZ NOTARIO PUBLICO NUMERO 38. RÚBRICA A68077 9 12

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 10
GUAYMAS, SONORA

AVISO NOTARIAL

LICENCIADO MIGUEL ARNULFO SALAS MARISCAL, NOTARIO PUBLICO NUMERO DIEZ, EN GUAYMAS, SONORA, HAGO SABER PARA LOS EFECTOS DEL ARTICULO 829 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, QUE POR ESCRITURA 18,136 VOLUMEN DXIV DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DEL 2023, OTORGADA ANTE MI, LOS SEÑORES SERGIO FERNANDO SAMBLE VELAZQUEZ Y ALMA SUSANA SAMBLE VELAZQUEZ, ACEPTAN LA HERENCIA QUE EN SU FAVOR INSTITUYERON LOS AUTORES DE LA SUCESIÓN LOS SEÑORES JESUS JUAN ANTONIO SAMBLE BERNAL Y SUSANA VELAZQUEZ BURGARA DE SAMBLE, ESTA ULTIMA QUIEN TAMBIEN SE OSTENTABA CON EL NOMBRE DE SUSANA VELAZQUEZ DE SAMBLE, CORRESPONDIENDO AMBOS NOMBRES A LA MISMA PERSONA; MANIFESTANDO QUE POSTERIORMENTE SE PROCEDERÁ A FORMULAR EL INVENTARIO Y AVALUÓ RESPECTIVOS. GUAYMAS, SON, ENERO 16 DEL 2024. LIC. MIGUEL ARNULFO SALAS MARISCAL. NOTARIO PUBLICO NUMERO DIEZ. RÚBRICA A68084 9 12

SUPLENTE DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 68
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA 61,700 VOLUMEN 855, DEL 18 DE DICIEMBRE DEL 2023, SE RADICÓ SUCESIÓN INTESTAMENTARIA DE BERTHA ARVIZU GRIJALVA, CONVOQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO DE HERENCIA Y ACREEDORES DEDUCIRLO JUNTA DE HEREDEROS 12:00 HORAS DEL 14 DE FEBRERO DEL 2024, EN DR. AGUILAR 69, CENTENARIO, HERMOSILLO, SONORA, LIC. MARCO ANTONIO BOJORQUEZ GONZALEZ, NOTARIO NOTARIO PÚBLICO 68. LIC. MARCO ANTONIO BOJORQUEZ GONZALEZ. RÚBRICA A68116 9 12

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 95
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

HERMOSILLO, SONORA, A 16 DE ENERO DE 2024. CON FECHA 15 DE ENERO DE 2024, MEDIANTE ESCRITURA 10,832 VOLUMEN 158, SE INICIO ANTE MÍ PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR HECTOR MANUEL SERRANO ESPINOZA, SEÑALÁNDOSE LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 15 DE FEBRERO DE 2024 A LA CELEBRACIÓN DE JUNTA DE HEREDEROS, LOCAL ESTA NOTARIA PUBLICA, SITO EN BLVD. RODRIGUEZ Y CALLE GARMENDIA NO. 100, COL, SAN BENITO, HERMOSILLO, SONORA. ATENTAMENTE LICENCIADO OCTAVIO GUTIÉRREZ GASTÉLUM TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NO. 95. RÚBRICA A68117 9 12

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 102
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 9,008, DEL VOLUMEN 61, DE FECHA 8 DE DICIEMBRE DE 2023, SE INICIÓ TRÁMITE SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR JESUS ANTONIO COTA TELLEZ; CONVÓQUESE A QUIENES CREAN TENER DERECHO A LA HERENCIA O ACREEDORES; PRESENTARSE A DEDUCIRLOS A LA JUNTA DE HEREDEROS A QUE HACE REFERENCIA EL ARTICULO 789 DEL CÓDIGO PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE SONORA, A CELEBRARSE EN LAS OFICINAS DE ESTA NOTARÍA PÚBLICA 102, UBICADA EN CALLE SAHUARIPA 225, ESQUINA CON SAN MIGUEL, COLONIA SAN ANTONIO,

HERMOSILLO, SONORA, A LAS 10:30 HORAS,
DEL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2024.
ATENTAMENTE LIC. RENÉ FRANCISCO LUNA
SUGICH, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 102,
TITULAR. RÚBRICA
A68125 9 12

TITULAR DE LA NOTARÍA
PÚBLICA NÚMERO 83
HERMOSILLO, SONORA

AVISO NOTARIAL

ANTE EL LICENCIADO GUSTAVO ADOLFO DE
UNÁNUE AGUIRRE, NOTARIO PÚBLICO
NÚMERO 83, TITULAR CON DOMICILIO EN
CALLE TEHUANTEPEC NÚMERO 69, COLONIA
CENTENARIO, HERMOSILLO, SONORA,
MEDIANTE ESCRITURA 5,464, VOLUMEN 50, DE
FECHA 23 DE ENERO DE 2024, SE INICIO EL
PROCEDIMIENTO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE LOS SEÑORES
ROGELIO CASTILLO ARVAYO Y SARA DUARTE
VILLEGAS, SE NOMBRE EL ALBACEA Y SE
RECONOZCA AL HEREDERO. SE CITA A QUIEN
SE CREA CON DERECHO, A LA JUNTA DE
HEREDEROS, QUE SE CELEBRARA EL DIA 16
DE FEBRERO DE 2024 A LAS 11:00 HORAS, EN
LA MISMA NOTARIA ATENTAMENTE
LICENCIADO GUSTAVO ADOLFO DE UNÁNUE
AGUIRRE NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 83
TITULAR. RÚBRICA
A68132 9 12

JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NAVOJOA, SONORA

EDICTOS

RADICÓSE EXPEDIENTE 1180/2023 RELATIVO
AL JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE CATARINO BUSTAMANTE DUARTE
Y/O CATARINO BUSTAMANTE Y CRISTINA DÍAZ
BARRERAS Y/O CRISTINA DIAS Y/O CRISTINA
DÍAZ; PROMOVIDO POR JUANA BUSTAMANTE
DÍAZ, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON
DERECHO A HERENCIA Y ACREEDORES,
DEDUCIRLO A JUICIO, JUNTA DE HEREDEROS

SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA
CUATRO DE MARZO DE DOS MIL
VEINTICUATRO, LOCAL DE ÉSTE JUZGADO.
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS LIC.
ISIDRO GÓMEZ HUIDOBRO. RÚBRICA
A67808 6 9

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO

CITASE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN
LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO
DE ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS OCHO
HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS
DEL DÍA VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL
VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA
ESTE JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO
JUDICIAL DE CAJEME, SONORA, BAJO
EXPEDIENTE NÚMERO 334/2020, RELATIVO AL
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE JULIA REYES RUÍZ, QUIEN TAMBIÉN
SE HACÍA LLAMAR JULIA REYES. SECRETARIA
TERCERA DE ACUERDOS LICENCIADA
YOLANDA ROSARIO ISLAS BOBADILLA.
RÚBRICA
A67856 6 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ JAIME
VALENCIA, PROMOVIDO POR MARIA DEL
SAGRARIO MÉNDEZ GALINDO, CONVÓQUESE
QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A
HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE
CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL DIA
TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL
VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO,
EXPEDIENTE 1210/2023. LICENCIADA DULCE
LOURDES VILLALBA MORALES. SECRETARIA
PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA
A67859 6 9

JUZGADO CUARTO
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMON
EDUARDO RIOS OCHOA A QUIENES SE CREAN
CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS
NUEVE HORAS DEL DÍA SIETE DE FEBRERO DE
DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE
EXPEDIENTE 1208/2023. SECRETARIA DE
ACUERDOS "B" LICENCIADA LOYDA EUNICE
VALDEZ VALENZUELA. RÚBRICA
A67860 6 9

JUZGADO CUARTO
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A MARÍA ARMENTA
BOGUEL Y/O MARÍA ARMENTA Y/O MARÍA
ARMENTA B., A QUIENES SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS
NUEVE HORAS DEL DÍA DOCE DE FEBRERO DE
DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE
EXPEDIENTE 1014/2023. SECRETARIA DE
ACUERDOS "B" LICENCIADA LOYDA EUNICE
VALDEZ VALENZUELA. RÚBRICA
A67861 6 9

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA.

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSE
VALENCIA TERAN Y RITA TERAN VILLAESCUSA,
CITENSE A TODOS LOS QUE SE CREAN CON
DERECHO A HERENCIA A DEDUCIRLO EN
JUICIO, SEÑALÁNDOSE FECHA PARA JUNTA DE
HEREDEROS LAS DOCE HORAS DEL DIA
CATORCE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL
VEINTICUATRO EXPEDIENTE NÚMERO:
356/2023. CUMPAS, SONORA, A 05 DE ENERO
DE 2024. LA SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS LICENCIADA ESMERALDA ROSARIO
GONZALEZ TORRES. RÚBRICA

A67863 6 9

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A
BIENES DE MARIA SARA CERVANTES
GUERRERO Y/O MARIA SARA CERVANTES Y/O
SARA CERVANTES Y/O SARA CERVANTES DE
MEDINA, CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE
DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A JUICIO.
JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS
CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTIUNO DE
FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL
LOCAL DE ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE
NUMERO 1066/2023. ATENTAMENTE JUZGADO
SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO,
SONORA. SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS "B" LIC. MIRIAM GUADALUPE
CARBAJAL HURTADO. RÚBRICA
A67864 6 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICOS JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES NARZISO
BUSTAMANTE VIDAL, PROMOVIDO POR AMALIA
JOSE HERNANDEZ, CONVÓQUESE QUIENES
CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS
NUEVE HORAS DEL DIA VEINTIDOS DE
FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN
ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE
1017/2023. MARCO ANTONIO LOPEZ GALAVIZ
SECRETARIO SEGUNDO "A" DE ACUERDOS.
RÚBRICA
A67867 6 9

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO
FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE EMMA
BEATRIZ MUÑOZ GALLEGOS, PROMOVIDO POR
JESÚS ACEVES SILVA, CÍTESE A HEREDEROS Y
ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS

ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE JUNTA DE HEREDEROS A LAS DIEZ HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO. EXP. NO. 1101/2017. LOCAL DE ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 11 DE DICIEMBRE DE 2023 SECRETARIA CUARTA DE ACUERDOS PAOLA DENNISE ROMÁN VILLA. RÚBRICA
A67871 6 9

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE GERÓNIMO CRUZ CALDERÓN Y/O JERÓNIMO CRUZ CALDERÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN DE ANTONIA MARTÍNEZ NILA, PROMOVIDO POR FEDERICO CRUZ GARCÍA, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 400/2023. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C., SONORA, A 11 DE DICIEMBRE DE 2023. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA ANDREA GUZMÁN SAMANIEGO. RÚBRICA
A67878 6 9

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LOURDES PACHECO RAMÍREZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DOCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA EL JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA, BAJO NÚMERO DE

EXPEDIENTE 03/2024. SECRETARIO PRIMERO DE ACUERDOS "A". LICENCIADO JOSÉ LUIS BORREGO OCHOA. RÚBRICA
A67885 6 9

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE LUIS MANUEL ROMERO ESTRADA, CONVOQUESE A JUICIO A QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A POSIBLES ACREEDORES, DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DÍA DOS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 0125/2022. DOY FE JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA ALEJANDRA TORRES GARCÍA. RÚBRICA
A67891 6 9

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO
JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO "B" DE MAGDALENA, SONORA RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE CRISTINA ESPINOZA CALZA Y/O CRISTINA ESPINOZA DE FIGUEROA Y BALDEMAR FIGUEROA MORALES, CONVOQUESE QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS DEL VEINTISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 376/2023. SECRETARIA DE ACUERDOS CIVIL LICENCIADA ISELA ESTER LEON SALAZAR. RÚBRICA
A67897 6 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE FERNANDO ROBLES Y/O FERNANDO ROBLES AGUILAR Y/O NORMA ESTELA VILLAESCUSA GÁLVEZ Y/O NORMA ESTELA VILLAESCUSA Y/O NORMA

ROBLES Y/O NORMA EST. VILLAESCUSA, CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 370/2023. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 04 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023. SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. URIEL EDUARDO ARMENTA SAUCEDA. RÚBRICA

A67898 6 9

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
SAN LUIS R. C., SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO PENAL Y DE LO FAMILIAR, RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA DEL CARMEN AUDEBES Y/O MARÍA DEL CARMEN AUDEVES, PROMOVIDO POR TEOFILO REYES BUELNA, RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 680/2023. CÍTESE A HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR DERECHOS, ARTÍCULO 771 CÓDIGO PROCESAL CIVIL SONORENSE, A LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE HEREDEROS QUE TENDRÁ LUGAR A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO. SAN LUIS R. C. SONORA, A 15 DE DICIEMBRE DE 2023. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LICENCIADA ANDREA GUZMÁN SAMANIEGO. RÚBRICA

A67900 6 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE MARIA TERESA VANEGAS LUTE EXPEDIENTE NO. 728/2023 JUEZ ORDENO DESAHOGO DE JUNTA DE HEREDEROS LAS 12:00 DEL 28 DE FEBRERO 2024 LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO CITÁNDOSE HEREDEROS Y ACREEDORES. C. LIC. ANA CRISTINA OROS MUÑOZ. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A67902 6 9 -----

JUZGADO CUARTO
DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA.

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO, A BIENES DE JOSÉ IGNACIO TACHO OCHOA, PROMOVIDO POR REFUGIO ALCARAZ MATUZ, CONVÓQUESE A QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA SEIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE JUZGADO BAJO NÚMERO DE EXPEDIENTE 1147/2023. LICENCIADO JESÚS ADRIÁN YBARRA CASTILLO SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS A. RUBRICA

A67915 6 9

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTO

JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DE MARÍA DE JESÚS ÁVILA CORREA Y SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE RAMÓN HERNÁNDEZ VALENCIA QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA JUNTA DE HEREDEROS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL UNO DE FEBRERO DOS MIL VEINTICUATRO JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR GUAYMAS 1003/2023 GUAYMAS, SONORA, 1 DICIEMBRE 2023 LIC. MANUELA DE JESÚS SILVA ARISPURO SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS. RÚBRICA

A67924 6 9

JUZGADO MIXTO
DE PRIMERA INSTANCIA
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
ÁLAMOS, SONORA

EDICTO

RADICÓSE JUICIO SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES OLGA ZAMORANO VALDEZ, EXPEDIENTE 01/2024 PROMOVIDO AGUSTÍN MANUEL PEREA CUELLER, CONVÓQUENSE PERSONAS CRÉANSE DERECHO HERENCIA DEDUCIRLO JUICIO. JUNTA HEREDEROS CELEBRARSE LOCAL ESTE JUZGADO NUEVE HORAS VEINTIDÓS FEBRERO DOS MIL VEINTICUATRO. C. SECRETARIO DE

ACUERDOS. LIC. JESÚS ADRIÁN NAVARRO
GARZA. RÚBRICA
A67936 9 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARNULFO CRUZ
SOLANO Y/O ARNULFO CRUZ Y YOLANDA
ESCALANTE VEGA Y/O YOLANDA ESCALANTE DE
CRUZ Y/O YOLANDA VEGA ESCALANTE Y/O
YOLANDA E. DE CRUZ, QUIENES CRÉANSE CON
DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS A
CELEBRARSE A LAS NUEVE HORAS DEL DÍA
TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL
VEINTICUATRO EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE
1093/2023. LICENCIADO JORGE ARTURO
RODRIGUEZ AMAYA. SECRETARIO PRIMERO DE
ACUERDOS "A". RÚBRICA
A67938 6 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FELIPE DE
JESÚS GONZÁLEZ PÉREZ, PROMOVIDO POR
GUADALUPE FLORES MEDINA, CONVÓQUESE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA,
DEDUCIRLO A JUNTA DE HEREDEROS A LAS
NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA DE ENERO DE
DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CIUDAD
OBREGÓN, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO
97/2022. SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS
LIC. JOSÉ DE JESÚS SANTILLANES CORVERA.
RÚBRICA
A67940 6 9

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN
LA JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE
ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS NUEVE
HORAS DEL DÍA TREINTA DE ENERO DEL DOS MIL
VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO

797/2023, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JOSÉ ALBINO
CORRAL DOMÍNGUEZ PROMOVIDO POR ANDRE
CORRAL BUENO. SECRETARIO SEGUNDO DE
ACUERDOS LICENCIADO ANTONIO SOTO BAJECA.
RÚBRICA
A67941 6 9

JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS, EN
LA JUNTA DE HEREDEROS QUE SE VERIFICARÁ A
LAS ONCE HORAS DEL DIECINUEVE DE FEBRERO
DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE
OCUPA ESTE JUZGADO TERCERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO
JUDICIAL DE CAJEME, SONORA; BAJO
EXPEDIENTE NÚMERO 265/2023 RELATIVO AL
JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES
DE EUTIMIO LUNA ARMENTA QUIEN TAMBIÉN SE
HACÍA LLAMAR EUTIMIO LUNA Y FRANCISCA
CASTILLO FIERROS, QUIEN TAMBIÉN SE HACÍA
LLAMAR FRANCISCA CASTILLO, FRANCISCA
FIERRO, FRANCISCA FIERROS, FRANCISCA
CASTILLO DE LUNA Y/O FRANCISCA FIERROS DE
LUNA. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS
LICENCIADA MARÍA BOJÓRQUEZ JIMÉNEZ.
RÚBRICA
A67946 9 12

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
CD. OBREGÓN, SONORA

EDICTO
CÍTESE A QUIEN SE CREA CON DERECHO A
HERENCIA Y ACREEDORES A DEDUCIRLOS EN LA
JUNTA DE HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE
ALBACEA QUE SE VERIFICARÁ A LAS ONCE
HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA
VEINTINUEVE DE ENERO DE DOS MIL
VEINTICUATRO, EN EL LOCAL QUE OCUPA ESTE
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO FAMILIAR DE ESTE DISTRITO JUDICIAL DE
CAJEME, SONORA, BAJO EXPEDIENTE NÚMERO
594/2023, RELATIVO AL JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE RAFAEL VALENCIA
ACOSTA. SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS
LICENCIADA YOLANDA ROSARIO ISLAS
BOBADILLA. RÚBRICA
A67976 6 9

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DEL C. ANGEL
OCTAVIO ABRIL PERALTA, CÍTENSE A TODOS LOS
QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA A
DEDUCIRLO EN JUICIO, SEÑALÁNDOSE FECHA
PARA LA JUNTA DE HEREDEROS LAS DIEZ
HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE ENERO DEL
AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. EXPEDIENTE
NÚMERO 424/2023. LIC. JESÚS RICARDO LÓPEZ
CORRAL SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS.
RÚBRICA

A68035 6 9

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
SAHUARIPA, SONORA

EDICTO

SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE HERIBERTO
FLORES VALDEZ, PROMOVIDO POR MARIO
ESTEBAN FLORES DIAZ, DENTRO DEL
EXPEDIENTE 97/2023, CONVÓQUESE A QUIENES
SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA Y A LOS
ACREEDORES, PARA QUE SE PRESENTEN AL
JUICIO A DEDUCIRLOS, ANTE EL JUZGADO DE
PRIMERA INSTANCIA MIXTO SAHUARIPA,
SONORA, A LAS DOCE HORAS DEL TRECE DE
FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO A LA
JUNTA DE HEREDEROS. SAHUARIPA, SON. 11 DE
DICIEMBRE DE 2023 SECRETARIO DE ACUERDOS
MIXTO LIC. GLEN IVÁN ORDAZ AMAVIZCA.
RÚBRICA

A68046 9 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA
A BIENES DE ELENA ANGULO CASTRO Y/O MARÍA
ELENA ANGULO CASTRO, CONVÓQUESE A
QUIENES CRÉANSE CON DERECHO A HERENCIA,
JUNTA HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS
DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTE DE FEBRERO DE
DOS MIL VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO,
EXPEDIENTE 726/2023. PUERTO PEÑASCO,
SONORA, A 05 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023.
SECRETARIO DE ACUERDOS LIC. URIEL
EDUARDO ARMENTA SAUCEDA. RÚBRICA

A68056 9 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
PUERTO PEÑASCO, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESIÓN INTESTAMENTARIA
A BIENES DE HERMELINDA GONZÁLEZ ROMERO
Y/O LINDA GODÍNEZ Y/O ERMELINDA GONZÁLEZ,
CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON
DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS QUE
SE CELEBRARÁ A LAS TRECE HORAS DEL DÍA
VEINTINUEVE DE FEBRERO DE DOS MIL
VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE
450/2023. PUERTO PEÑASCO, SONORA, A 29 DE
NOVIEMBRE DEL AÑO 2023. SECRETARIO DE
ACUERDOS LIC. URIEL EDUARDO ARMENTA
SAUCEDA. RÚBRICA

A68057 9 12

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
CUMPAS, SONORA

EDICTO

SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FELIPE DE
JESÚS CALLES MONTAÑO, CÍTENSE A TODOS
LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A HERENCIA
A DEDUCIRLO EN JUICIO, SEÑALÁNDOSE FECHA
PARA JUNTA DE HEREDEROS LAS 10:00 HRS. DEL
DÍA DIECINUEVE DE FEBRERO DE 2024
EXPEDIENTE NÚMERO: 448/2023. CUMPAS,
SONORA, A 11 DE ENERO DE 2023. EL
SECRETARIO DE ACUERDOS LICENCIADO JESÚS
RICARDO LÓPEZ CORRAL. RÚBRICA

A68063 9 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
NOGALES, SONORA

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA DE
LO FAMILIAR DEL DISTRITO JUDICIAL DE H.
NOGALES, SONORA, SE RADICÓ SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE OLGA ELENA
GUIRADO CASTRO, SE HAN SEÑALADO LAS
NUEVE HORAS DEL DIA VEINTE DE FEBRERO DE
DOS MIL VEINTICUATRO, PARA LA CELEBRACIÓN
DE LA JUNTA DE HEREDEROS. EXPEDIENTE
965/2023, CONVOCÁNDOSE PRESUNTOS
HEREDEROS Y ACREEDORES A DEDUCIR
DERECHOS. LICENCIADA TRINI ESTHELA
AGUIRRE DURAN. SECRETARIA TERCERA DE
ACUERDOS H. NOGALES, SONORA, A DIECISIETE
DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO. RÚBRICA

A68076 9 12

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA

EDICTOS
SUCESORIO INTESTAMENTARIO BIENES
HECTOR MIGUEL MERAZ MOLINA,
CONVÓQUENSE QUIENES CREANSE DERECHO
HERENCIA DEDUCIRLO, TERMINOS JUNTA
HEREDEROS CELEBRARSE ONCE HORAS
DIECISEIS FEBRERO DOS MIL VEINTICUATRO,
JUZGADO PRIMERA INSTANCIA FAMILIAR
GUAYMAS, SONORA, EXPEDIENTE 742/2022.
GUAYMAS, SONORA, ENERO 08, 2024.
SECRETARIA SEGUNDA DE ACUERDOS LIC.
ROSA CAROLINA PEREZ COBIAN. RÚBRICA
A68083 9 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE
ARCENIO MAYTORENA MORALES,
CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON
DERECHO A HERENCIA, SEÑALÁNDOSE LA
JUNTA HEREDEROS A LAS NUEVE HORAS DEL
DÍA VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL
VEINTICUATRO, EN LOCAL ESTE TRIBUNAL,
EXPEDIENTE 850/2023 SECRETARIA SEGUNDA
DE ACUERDOS "B" LICENCIADA GABRIELA
ALICIA RAMOS ARELLANES. RÚBRICA
A68086 9 12

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO, PROMOVIDO POR ÁNGEL
EDUARDO KARAM OBEZO, A BIENES DE
EDUARDO KARAM MORALES, CONVÓQUESE A
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA A LA JUNTA DE HEREDEROS QUE
SE CELEBRARÁ A LAS OCHO HORAS CON
TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRECE DE
FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL
LOCAL QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO BAJO
NÚMERO DE EXPEDIENTE 1031/2023.
SECRETARIA PRIMERA "A" DE ACUERDOS. LIC.
YADIRA LUCÍA VILLARREAL CÓRDOVA.
RÚBRICA

A68089 9 12

JUZGADO CUARTO DE LO FAMILIAR
DEL DISTRITO JUDICIAL DE
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE FRANCISCO
JAVIER MOLINA ROMERO CONVÓQUESE
QUIENES CRÉANSE DERECHO HERENCIA,
DEDUCIRLO A JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS
DIEZ HORAS DEL DÍA QUINCE DE FEBRERO DE
DOS MIL VEINTICUATRO EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NÚMERO 10/2024.
ATENTAMENTE JUZGADO CUARTO "B" DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO
JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "B" LIC.
MYRIAM GUADALUPE MORENO ALVARADO.
RÚBRICA
A68090 9 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ARNULFO
VALENTÍN QUIJADA ZAZUETA Y/O VALENTÍN
QUIJADA ZAZUETA; ASI COMO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ANDREA
CASTRO GONZÁLEZ Y/O ANDREA CASTRO
GONZÁLEZ DE QUIJADA Y/O ANDREA CASTRO
DE QUIJADA Y/O ANDREA C. DE QUIJADA,
CONVÓQUESE A QUIENES CRÉANSE CON
DERECHO A HERENCIA, A LA JUNTA
HEREDEROS QUE SE CELEBRARÁ A LAS
NUEVE HORAS DEL DÍA DIECINUEVE DE
FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN
ESTE JUZGADO, EXPEDIENTE 940/2023.
LICENCIADA DULCE LOURDES VILLALBA
MORALES SECRETARIA PRIMERA DE
ACUERDOS. RÚBRICA
A68095 9 12

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE MANUEL LEON
SOBERANES, CONVOQUESE A JUICIO A

QUIENES SE CREAN DERECHO A HERENCIA, ASÍ COMO A POSIBLES ACREEDORES, DEDUCIRLO EN JUNTA DE HEREDEROS A LAS ONCE HORAS DEL DÍA VEINTIDÓS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, LOCAL ESTE JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 1205/2023. DOY FE JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR C. SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA ALEJANDRA TORRES GARCÍA. RÚBRICA
A68096 9 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
CABORCA, SONORA

EDICTO
EXPEDIENTE 775/2023 JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE ROSALBA
MONTES MERAZ, CONVOQUESE A QUIEN SE
CONSIDERE CON DERECHO A HERENCIA Y
ACREEDORES, JUNTA DE HEREDEROS ONCE
HORAS VEINTIUNO DE FEBRERO 2024 LIC.
ROBERTO MONTES DE OCA CUBILLAS
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS.
RÚBRICA
A68101 9 12

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICADO JUICIO SUCESORIO
TESTAMENTARIO A BIENES DE ELISA
GONZÁLEZ FAVELA CONVÓQUESE QUIENES
CRÉANSE DERECHO HERENCIA, DEDUCIRLO A
JUICIO. JUNTA HEREDEROS LAS NUEVE
HORAS DEL TRECE DE FEBRERO DE DOS MIL
VEINTICUATRO EN EL LOCAL DE ESTE
JUZGADO. EXPEDIENTE NUMERO 827/2023.
ATENTAMENTE JUZGADO SEGUNDO DE
PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DISTRITO
JUDICIAL DE HERMOSILLO, SONORA
SECRETARIO SEGUNDO DE ACUERDOS "A" LIC.
OSCAR DANIEL MEZA IBARRA. RÚBRICA
A68104 9 12

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO DE
MAGDALENA, SONORA

EDICTO

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA. RADICARSE JUICIO
SUCESORIO INTESTAMENTARIO A BIENES DE
MARCELA MARTINEZ LEON, CONVOQUESE
QUIENES SE CREAN CON DERECHO A
HERENCIA, JUNTA DE HEREDEROS QUE SE
CELEBRARA LAS DIEZ HORAS DEL VEINTE DE
FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, LOCAL
QUE OCUPA ESTE H. JUZGADO, EXPEDIENTE
645/2023. SECRETARIA DE ACUERDOS DE LO
CIVIL. LIC. VERONICA LIZETH MARQUEZ
HERNANDEZ. RÚBRICA
A68105 9 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO
RADICÓSE JUICIO SUCESORIO A BIENES DE
ROSA DELIA SOLORZANO Y/O ROSA DELIA
SOLORZANO ZAMORA DE RODRIGUEZ Y/O
ROSA DELIA SOLORZANO ZAMORA, ASÍ COMO
DEL SEÑOR HÉCTOR RODOLFO RODRÍGUEZ
ORTIZ Y/O HÉCTOR RODRÍGUEZ ORTIZ Y
REYNALDO RODRÍGUEZ SOLORZANO,
CONVÓQUESE QUIENES CRÉANSE CON
DERECHO A HERENCIA, JUNTA HEREDEROS
QUE SE CELEBRARÁ A LAS NUEVE HORAS DEL
DÍA VEINTE DE FEBRERO DE DOS MIL
VEINTICUATRO, EN ESTE JUZGADO,
EXPEDIENTE 938/2023. LICENCIADA GABRIELA
ALICIA RAMOS ARELLANES. SECRETARIA
SEGUNDA DE ACUERDOS "B". RÚBRICA
A68115 9 12

JUZGADO DE PRIMERA
INSTANCIA MIXTO
MAGDALENA, SONORA

EDICTO
SE RADICA JUICIO SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE JUAN CARLOS
ACOSTA NAVARRETE, CONVÓQUENSE
QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO A
HERENCIA, JUNTA HEREDEROS DÍA 15 DE
FEBRERO DE 2024 A LAS 10:00 HORAS.
EXPEDIENTE 642/2023 C. SECRETARIO
PRIMERO DE ACUERDOS LIC. ISELA ESTHER
LEON SALAZAR. RÚBRICA
A68126 9 12

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
HUATABAMPO, SONORA

EDICTO

EXPEDIENTE NO. 847/2020. RADICOSE JUICIO
SUCESORIO INTESAMENTARIO A BIENES DE
JESUS IGNACIO FELIX TORRES CONVÓQUESE
QUIENES CRÉANSE DERECHO A DEDUCIR
HERENCIA Y ACREEDORES, PRESENTARSE
JUNTA DE HEREDEROS VERIFICARSE 10:00
HORAS DEL 15 DE FEBRERO DEL 2024.
SECRETARIA PRIMERA DE ACUERDOS LIC.
CONSUELO MARGARITA CAÑEDO QUINTERO.
RÚBRICA

A68129 9 12

SEGUNDA "B" DEL JUZGADO PRIMERO DE LO
FAMILIAR. LICENCIADA GABRIELA ALICIA
RAMOS ARELLANES. HERMOSILLO, SONORA,
11 DE ENERO DE 2024. RÚBRICA
A68140 9

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO FAMILIAR
HERMOSILLO, SONORA

EDICTO:

NOTIFICAR A: OSCAR MARCELO CABALLERO
CHÁVEZ; Y, MARTHA LIZETH CABALLERO
CHÁVEZ QUE SE RADICÓ JUICIO SUCESORIO A
BIENES DE OSCAR MARCELO CABALLERO
GORTARI, PROMOVIDO POR ENRIQUE
OCEGUERA CABALLERO, POR LO QUE
DEBERÁN PRESENTARSE A LAS DIEZ HORAS
DEL DÍA VEINTIDÓS DE FEBRERO DE DOS MIL
VEINTICUATRO, FECHA SEÑALADA PARA QUE
TENGA VERIFICATIVO LA JUNTA DE
HEREDEROS Y NOMBRAMIENTO DE ALBACEA,
A FIN DEDUCIR DERECHOS HEREDITARIOS DE
ESTA SUCESIÓN, ASÍ COMO PARA QUE
MANIFIESTEN LO QUE SU DERECHO
CONVINIERE; ASIMISMO, PARA QUE DENTRO
DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS CONTADOS A
PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN DE LOS
EDICTOS COMPAREZCAN A LAS
INSTALACIONES QUE OCUPAN ÉSTE JUZGADO,
PARA EFECTO DE QUE SEÑALEN CORREO
ELECTRÓNICO Y DOMICILIO EN ESTA CIUDAD
PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES,
APERCIBIDOS QUE DE NO HACERLO ASÍ, LAS
SUBSECUENTES Y AÚN LAS PERSONALES, SE
LE HARÁN POR MEDIO DE LISTAS DE
ACUERDOS QUE SE PUBLIQUEN EN LOS
ESTRADOS DE ESTE H. JUZGADO Y LAS
ELECTRÓNICAS SE HARÁN MEDIANTE LISTA DE
ACUERDOS, HACIÉNDOSELES SABER QUE, LAS
COPIAS DE TRASLADO QUEDARÁN A SU
DISPOSICIÓN EN LA SECRETARIA DE ESTE
JUZGADO; EXPEDIENTE 996/2023. SECRETARIA

AVISOS

JUICIOS HIPOTECARIOS

Infonavit (2) 6
Paulo Sergio González Bejarano 6
HSBC México, S.A (2) 7,8
Banco Mercantil del Norte, S.A. 7

JUICIOS ORDINARIOS CIVILES

Manuel Eduardo Alvarez Garcia y/otra 2-P
Martha Nidia Dorame Fava 3-P
Herlinda González Aguilar 8
Infonavit
María Michelle Lagarda Sierra 9
Sucesión a Bienes de Héctor Hilario Olea Contreras
Claudia Gutiérrez Ramos
Verónica Nevares Rondan 10
Margarita Grijalva Álvarez

JUICIOS SUMARIOS CIVILES

Socorro Díaz García 4-P
Juan Manuel Raya Rincon 5-P
Zoila Esperanza Segura Lugo 10
Domingo Emilio Gomez Moreno 11

JUICIOS DECLARATIVOS DE PROPIEDAD

María Dina Mendoza Madero 11
Ramona Hiong Macaba
Martina Vitela Ortiz 12
Elsa Isela Trevizo Olivas
Arturo Irigoyen Rodríguez
Érika Verdugo

JUICIOS DE DIVORCIO NECESARIO

Juan Caldera Jaramillo 13
Martha Beatriz Felipa González Suarez
Manuel Cota Díaz

JUICIOS PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Brenda Magaly Medina Soto 14
---------------------------	----------

AVISOS NOTARIALES

Ángel Tapia López 14
Cesar Alberto Nieves Asunsolo

Fernando Cuevas Pacheco	15
María del Carmen Ibáñez Flores	
Aurelia Medina Nolasco	
Eduardo Cruz Zepeda	
María Teresa Espinoza López Portillo	
Marco Antonio Acosta López y/o	16
José Guerra Fernández	
Mario Ramírez Flores y/o	
Aristeo Félix Mendoza	
Mercedes Alicia Encinas Castro	
Josefa Alcántar Gaspar	17
Roberto Fernández III	
Celia Guadalupe Campoy Ceceña	
Genoveva Villarreal López	
María de Lourdes Moreno Ochoa	
Gabriel Enrique Bojórquez García	18
Javier Ignacio Orozco Nolasco	
Agustín Maldonado López	
Laura Elena Pesqueira Peralta	
Carmela Velázquez Coronado y/o	
Filiberto Lugo Olivares	
José Luis Sotomayor Ávalos	19
Jesús Juan Antonio Samble Bernal y Otra	
Bertha Arvizu Grijalva	
Héctor Manuel Serrano Espinoza	
Jesús Antonio Cota Téllez	
Rogelio Castillo Arvayo y Otra	20

JUICIOS TESTAMENTARIOS E INTESTAMENTARIOS

Catarino Bustamante Duarte y/o	20
Julia Reyes Ruiz	
José Jaime Valencia	
Ramón Eduardo Ríos Ochoa	21
María Armenta Boguel y/o	
José Valencia Terán	
María Sara Cervantes Guerrero	
Narziso Bustamante Vidal	
Emma Beatriz Muñoz Gallegos	
Gerónimo Cruz Calderón y Otra	22
Lourdes Pacheco Ramírez	
Luis Manuel Romero Estrada	
Cristina Espinoza Calza y Otro	
Fernando Robles y Otra	
María del Carmen Audebes y/o	23
María Teresa Vanegas Lute	
Jose Ignacio Tacho Ochoa	
María de Jesús Ávila Correa y otro	
Olga Zamorano Valdez	
Arnulfo Cruz Solano y/o	24
Felipe de Jesús González Pérez	
José Albino Corral Domínguez	

Eutimio Luna Armenta y Otra 24
Rafael Valencia Acosta
Ángel Octavio Abril Peralta 25
Heriberto Flores Valdez
Elena Angulo Castro y/o
Hermelinda González Romero y/o
Felipe de Jesús Calles Montaña
Olga Elena Guirado Castro
Héctor Miguel Meraz Molina 26
Arcenio Maytorena Morales
Eduardo Karam Morales
Francisco Javier Molina Romero
Arnulfo Valentín Quijada Zazueta y Otra
Manuel León Soberanes
Rosalba Montes Meraz 27
Elisa González Favela
Marcela Martínez León
Rosa Delia Solórzano y Otros
Juan Carlos Acosta Navarrete
Jesús Ignacio Félix Torres 28
Oscar Marcelo Caballero Gortari

Publicación electrónica
sin validez oficial



GOBIERNO
DE **SONORA**

BOLETÍN OFICIAL Y
**ARCHIVO DEL
ESTADO**

EL BOLETÍN OFICIAL SE PUBLICARÁ LOS LUNES Y JUEVES DE CADA SEMANA. EN CASO DE QUE EL DÍA EN QUE HA DE EFECTUARSE LA PUBLICACIÓN DEL BOLETÍN OFICIAL SEA INHÁBIL, SE PUBLICARÁ EL DÍA INMEDIATO ANTERIOR O POSTERIOR. (ARTÍCULO 6º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

EL BOLETÍN OFICIAL SOLO PUBLICARÁ DOCUMENTOS CON FIRMAS AUTÓGRAFAS, PREVIO EL PAGO DE LA CUOTA CORRESPONDIENTE, SIN QUE SEA OBLIGATORIA LA PUBLICACIÓN DE LAS FIRMAS DEL DOCUMENTO (ARTÍCULO 9º DE LA LEY DEL BOLETÍN OFICIAL).

La autenticidad de éste documento se puede verificar en
[https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/
boletin-oficial/validaciones](https://boletinoficial.sonora.gob.mx/informacion-institucional/boletin-oficial/validaciones) CÓDIGO: 2024CCXIII9-29012024-
67B5F4504

